Juéves 29 de Diciembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 413

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA
DE LA
Sociedad de Beneficencia
A favor del Hospital de Niños
AUTORIZADA
Por el Congreso Nacional

EXTRACCION DE HOY

2338 50,000
5738 5,000

CON 1,000 PESOS

5819 .... 1000 | — 1000

APROXIMACIONES

2338 .... 500 | 2340 500

CON 500 PESOS

1181	500	—	500
7738	500	—	500
5939	500	—	500
—	500	12186	500

CON 200 PESOS

3717	200	—	200
3166	200	—	200
—	200	—	200
—	200	—	200
—	200	—	200
—	200	15117	200

CON 100 PESOS

4183	100	—	100
2265	100	—	100
6121	100	—	100
5153	100	—	100
9529	100	—	100
1830	100	—	100
6206	100	—	100
1823	100	12253	100
9289	100	12153	100
2573	100	13140	100
1281	100	10033	100
5715	100	13131	100
—	100	15687	100

CON 30 PESOS

1

1222	1211	1579	1477	1565	1230	1283
1003	1407	1962	1111	1478	1330	1603
1034	1412	1691	1425	1425	1230	1802
1986	1783	1666	1987	1730	1882	1661
1633	1022	1130	1001	1588	1883	1263
1038	1413	1017	1138	1634		

2

2167	2163	2287	2948	2363	2674	2822
2089	2741	2159	2305	2621	2001	2106
2410	2954	2351	2578	2452	2971	2479
2371	2426	2648	2702	2859	2015	2935
2341	2202	2145	2623	2161	2102	279
2029	2102	2647	2626	2616	2919	2110
2270	2253	2422	2721	2581	2118	2848
2331	2360					

3

3659	3153	3542	3551	3586	3839	3803
3791	3766	3467	3010	3799	3183	3353
3255	3775	3383	3938	3102	3164	3930
3534	3510	3189	3962	3031	3734	3407
3341	3112	3773	3113	3816	3971	3283
3097	3671	3811	3568	3576	3212	3159
3012	3727					

4

4265	4588	4533	4183	4869	4736	4132
4576	4623	4449	4625	4840	4786	4061
4069	4550	4309	4167	4100	4693	4181
4081	4358	4453	4490	4928	4130	4189
4172	4070	4649	4381	4271	4652	4634
4467	4033					

5

5767	5391	5810	5838	5806	5521	5272
5737	5021	5582	5359	5854	5631	5672
5957	5031	5916	5223	5898	5463	5355
5907	5695	5260	5421	5864	5540	5773
5367	5639	5617	5866			

6

6618	6527	6758	6235	6336	6085	6576
6023	6171	6789	6372	6633	6363	6447
6496	6491	6163	6312	6416	6778	6428
6447	6832	6331	6612	6847	6420	6449
6018	6636	6130	6258	6512	6863	6208
6298	6533	6934				

7

7206	7675	7959	7748	7900	7974	7371
7793	7533	7331	7126	7014	7496	7181
7421	7858	7218	7751	7807	7314	7268
7405	7336	7684				

8

8817	8416	8740	8272	8034	8022	8975
8818	8058	8469	8790	8553	8513	8344
8125	8598	8898	8036	8561	8016	8074
8378	8253	8882	8531	8729	8835	8566
8271	8908	8127				

9

9222	9663	9011	9419	9046	9103	9012
9809	9562	9345	9818	9537	9222	9533
9728	9011	9148	9038	9512	9272	9086
9238	9112	9394	9632	9748	9397	9845
9048	9822	9035	9597	9208	9787	9609
9741	9892	9017				

10

10357	10459	10892	10585	10153	10671	10666
10576	10031	10139	10114	10519	10770	10951
10197	10762	10635	10319	10716	10082	10844
10163	10517	10757	10453	10205	10581	10167
10781	10550	10098				

11

11704	11149	11127	11959	11708	11303	11786
11011	11614	11851	11113	11225	11601	11721
11591	11816	11915	11261	11814	11236	11288
11101	11352	11606	11164	11121	11323	11349
11658	11541	11951	11743	11240	11723	11919
11874	11957	11671	11680	11473	11356	11406

12

12915	12193	12091	12090	12672	12574	15297
12005	12850	12831	12237	12622	12011	12221
12954	12512	12455	12052	12359	12898	12863
12077	12231	12850	12129	12011	12776	12504
15205	12378	12785	12736	12105	12351	12195
12680	12108	12906	12738	12192	12882	12176

13

13859	13176	13118	13120	13137	13902	13649
13587	13251	13681	13138	13256	13335	13287
13369	13142	13698	13725	13817	13670	13391
13599	13755	13780	13297	13505	13655	13714
13114	13491	13781	13374	13169	13992	13789
13500	13294	13243	13570	13475	13637	13754
13929	13307	13398	13537	13968		

14

064	14219	14047	14029	14482	14923	14511
878	14330	14137	14040	14819	14703	14596
164	14476	14139	14485	14854	14788	14321
333	14501	14658	14916	14214	14999	14187
813	14973	14664	14590	14829	14277	14979
157	14494	14085	14387	14099	14667	14289
299	14262	14686	14061	14671	14536	14239
164						

15

192	15125	15512	15572	15739	15318	15675
157	15112	15130	15593	15874	15666	15188
123	15617	15638	15316	15756	15187	15155
135	15131	15278	15191	15681	15497	15753
139	15007	15532	15597	15233	15136	15358
136	15566	15749	15315	15096	15334	15234
139	15553	15594	15311	15813	15121	15564
139						

El extracto se publicará íntegro en la tercera edicion.

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 289.50, 343.450; fin de mes 290, 279.275.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	28.00	12.600
» » J.	28.50	20.000
» » M.	28.50	25.000
» » N.	28.50	43.600
» » O.	28.50	20.000
» » P.	28.50	21.000

Títulos

Emprestito interno	73.50	29.000
Fondos públicos	66.00	7.500
Loteria municipal	63 00	14.500

Cheques

Nacional	16
Provincia	30 1|2
Bonos, descuento	83 o|o

Cámbios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 3\|4. Paris bancario 4.97, comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 o\|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 1\|4; Paris 1.70 1\|2, Italia 1.75 1\|2, Alemania 1.36, España 1.97.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 1\|4, Paris 1.70, Alemania 1.38.

Banco Británico—Lóndres 16 1\|4, Paris 1.70, Bélgica 1.70 1\|2, Italia 1.75, Alemania 1.37 1\|2, España 1.96, Rio 1\|2 o\|o, Montevideo 5\|8 o\|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1\|2, Paris 1.70, Italia 1.76 1\|2, Alemania 1.38, España 1.96.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16 1\|4, Paris 1.70, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.95.

Banco de Roma—Lóndres 16 1\|4, Paris 1.70, Itália 1.76, Alemania 1.38, España 1.96.

Banco del Comercio—Lóndres 16 1\|4, Paris 1.70 1\|2, Italia 1.75, Alemania 1.37, España 1.96.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.70 1\|2, Italia 1.75 1\|2, Alemania 1.36, España 1.97.

Banco Francés—Lóndres 16 1\|4, Paris 1.70, Bélgica 1.70 1\|2, Italia 1.74 1\|2, Alemania 1.38 1\|2, España 1.95.

Banco Español—Lóndres 16 1\|4, Paris 1.70, alia 1.75 1\|2, Alemania 1.36, España 1.97.

Banco Aleman—Lóndres 16 1\|4, Paris 1.70, Italia 1.75 1\|2, Alemania 1.36, España 1.97.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 128 wagones cargados con los siguientes frutos: 95 cueros vacunos, 1975 bolsas de maiz desgranado, 2273 bolsas de trigo y 790 fardos de pasto.

El mercado abrió firme para sus ventas tanto para el trigo como para el maiz.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Lana fina, en Centrrl—15000 kilos á 7,50 por E. Saenz y Ca. Vendiéronse otro lote de 10.000 kilos á 7,00 ps.

Maiz morocho—250 bolsas á 7,00 ps. por L. Novoa.

Maiz amarillo—166 bolsas á 6,75 ps. por J. Belma y Ca; 500 id 6,70 id id A. Ojea y Ca; 200 id 6,70 id id B. y Coll.

Trigo saldomé nuevo—1600 bolsas á ps. 7,50 por Orcoyen C. y Avendaño.

Trigo barleta—400 bolsas puesto en el Retiro á ps. 7,70 por S. Zoppi.

Vendióse un lote de triguillo de 72 bolsas á ps. 3.90.

Afrecho en Constitucion—300 bolsas á ps. 3,40 por B. y Coll.

Semilla de lino nueva—180 bolsas á ps. 1.13 por A. Ojea y Cía.

Pasto—40 fardos á ps. 34.00 por P. y Cueto, 35 id 33.00 por el mismo, id 35 id 32.00 por el mismo, id 33 id 32.00 id M. y Bruzzo, id 42 id 26.00 Santamaria, id 32 id 28.00 por el mismo.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	A. Linares	M. Paz	100
»	N. Molina	Lujan	80
»	F. C. S.	Las Flores	54
M Alvarez é hijo	Agrañi	Zárate	133
»	F. C. O.	Arrecifes	70
Lynch y Ca	A. Duche	G. Paz	80
»	J. Lozalaberri	Sarmiento	50
»	N. Perez	Lobos	70
»	F. C. S.	Chascomús	40
J Davinson	B. Salas	Lujan	70
»	F. C. S.	Magdalena	41
A y Esquivel	L. Gomez	Las Heras	55
»	A. Duchi	Las Flores	248
»	S. Arrizabala	Azul	100
»	M. Demaria	San Vicente	80
A Ceballos y Ca	M. Valdez	Ensenada	82
E Podestá é hijo	J. Passano	Marcos Paz	40
»	F. C. S.	Ayacucho	50
C. Almeyda	T. Flores	Giles	70
J Erausquin y Ca	F. C. S.	Chascomús	70
B Averza y Ca	P. Pairat	Ayacucho	100
J Costas é hijos	T. Ruiz	San Vicente	50
A C Talavera	J. P. Aguirre	Lobos	100
S Unzué é hijos	J. Rojas	Pilar	80
»	F. C. O	Mercedes	117
G. y Costas	J. M. Lastra	Magdalena	67
		Total	2037

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	35	á 40
Id carne gorda	26	» 31
Id buena carne	17	» 22
Vacas gordas	26	»
Id carne gorda	16	» 21
Id buena carne	12	» 15
Terneros grandes	4	» 5 50
Cueros de novillos	9	» 11
Cueros de vaca	5.80	» 6

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	931
Terneros	439
Reses inutilizadas	13

Novillos para saladero á 36 pesos.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2940 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Por tierra	Branch	241
D. Averza y Ca.	R. Vidal	Chans	300
P. M. de Hoz	S. Aguerre	Salado	239
Costa é hijo	F. C. S	Parich	650
B. Berisso	Repetto hijo	G. Chaves	1020
Pedro Córdoba	B. Iglesia	C. de Areco	100
Brie y Sansot	Por tierra	S. Vicente	300
		Total	2940

El mercado ha abierto hoy lo mismo que ayer para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy han sido regulares.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

300 animales pelados á ps. 5,50 por D Ayerza y Ca., 642 id id 5.00 id Anasagasti y Lalor.

Capones Rambouillet

241 animales pelados á ps 4.40 por S. y Errecaborde, 716 id id 4.00 id J. Costas é hijo, 100 id id 4.00 id Erausquin y Ca , 239 id id 4.00 id M. de Hoz, 300 id id 3,50 Brie y Sansot, 300 id id 3,50 id Pedro Cabo.

Ovejas

131 animales pelados á ps. 4,80 por Pedro Córdoba.

Borregos

60 animales á ps. 3,00 por Pedro Córdoba.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy—«Eolo» y «Helios» para Montevideo. Mañana «Venus» para Montevideo.

—Correspondencia: El 1º de Enero, de La Plata, para Rio, San Vicente y Génova por «Sirio»; balija á las 11 a. m. El 1º Enero, de Montevideo, para los puertos del Pacífico, por «Sorata»; balija el 31 á las 3 p. m. El 1º Enero, de Montevideo, para Port y Stanley por «Sirius»; balija el 31 á las 3 p. m.

—Entraron en la dársena: «Venus» y «Rivadavia» de Montevideo.

—El vapor «La Plata» entrará hoy en el puerto de La Plata.

—Saldrá hoy con pasageros, cargamento y correspondencia el vapor «Wordsword» para Southampton y Escalas.

—Es esperado hoy en Montevideo el vapor «Andrea Doria» de Génova.

De Montevideo

Diciembre 29.

El 2 de enero próximo dará comienzo el Banco Hipotecario al pago de los intereses de las cédulas y títulos hipotecarios que vence el 31 del corriente.

—Encuéntrase gravísimo el Dr. Vazquez Sagastune, ministro oriental en Italia.

—Es un hecho el nombramiento del senador Camilo Vila, para presidente de la comision liquidadora del Banco Nacional, en reemplazo de Américo Aguiar.

—Se encuentran en Montevideo varios individuos, que segun opinion de algunos republicanos brasileros, son espias de la fraccion Castilhista.

—«El Dia» asegura que el armamento comprado por el gobierno, asciende á 20 mil mausser, sistema argentino.

Corresponsal.

El sumario de la «Rosales»

El fiscal coronel Lowry, que entiende en el proceso iniciado con motivo de la pérdida de la «Rosales», ha dirigido una nota al estado mayor de marina haciendo presente que ántes de proseguir las actuaciones y procedimientos del mismo y estando subsistente ademas la recusacion interpuesta por el comandante Funez, se hace necesario se dicte á la brevedad una resolucion al respecto.

Por otra parte, el fiscal Lowry hace presente que mientras exista esa circunstancia le esta completamente prohibido por las ordenanzas militares proseguir las actuaciones y que solo un nuevo mandato de la superioridad, espedido en forma, podia dejarlo sin efecto.

El estado mayor resolverá hoy el procedimiento á adoptarse con motivo de la nota á que hacemos referencia.

Socorros para las víctimas de la revolucion de Corrientes

El pueblo argentino que siempre fué generoso para llevar su ayuda donde quiera que la desgracia azotare á propios y estraños, no creemos que debe permanecer ageno á la suerte del noble pueblo de Corrientes que en estos momentos riegan de sangre su suelo natal luchando por el triunfo de la libertad y la justicia.

Bajo esta impresion tomamos la idea de la formacion de una gran comision popular que inmediatamente procure recursos para atender las desgracias de todos nuestros hermanos correntinos.

En el congreso

En la sesion de esta tarde se tratará á mocion de varios señores diputados de efectuar algunas reconsideraciones sobre los presupuestos sancionados dias atrás. Sabemos que los que sufrirán reformas son los de obras públicas, del interior, guerra y marina.

Sin embargo, esto no se puede asegurar positivamente y solo lo consignamos por haber recojido la version de muchos de esos diputados.

El de obras públicas seria objeto de algunas reconsideraciones en la parte referente á gastos autorizados para el interior, lo mismo que para la construccion de edificios públicos en nuestra capital, cuyos pedidos se aumentarian ó disminuirian segun lo que se dice; en el del interior casi se puede aseguran que seria para considerar algunas observaciones hechas por el señor ministro encargado de esta cartera y el de guerra y marina con el fin de practicar modificaciones de varios incisos, supresion de grados honorarios, sueldos militares, etc.

Los diputados mocinantes tienen en su poder el proyecto de la reforma citada.

—

Hoy se reune la Cámara de Senadores.—Asistirán los señores Barbeito, Tagle, Paz, Galvez, Anadon, Figueroa, Crespo y otros.—Se tratará de estudiar varios proyectos á los cuales se dieron entrada en la última sesion.

La bombardera «Bermejo»

Por el estado mayor de marina se ha designado el siguiente personal para la bombardera «Bermejo»:

Comandante interino, teniente de navio Lucio Basualdo; segundo comandante teniente de fragata Ubaldo Esquivel; oficiales: alferez de navio Gregorio Diaz, y guardia marina José M. Gallardo, maquinista 1º Anatolio Figueroa y German Nuñez.

«El Maipu»

El comandante del ariete Maipú ha recibido órden de dejar en Barranqueras el 11 de infanteria y trasladarse al puerto de Corrientes, donde fondeará y permanecerá á disposicion del general Garmendia.

Cuando el buque regrese, traerá á remolque las chatas Talleres de Marina y Caa-Guazu.

El gran apostadero naval en el puerto de La Plata

IMPORTANTE INSTALACION MILITAR

Aprobacion de planos en el ministerio de marina

Ayer quedaron aprobados en el ministerio de guerra y marina los planos por que se rejirá la construccion de la gran estacion naval del puerto de La Plata, cuyo iniciador es como se sabe, el capitan de fragata D. Manuel José García.

El futuro establecimiento vendrá á llenar una necesidad sentida desde hace tiempo en la armada cual es la de un sitio naval conveniente que sirva de alojamiento á las naves que forman nuestra escuadra y donde al mismo tiempo puedan recibir las reparaciones ó reformas que se repute necesario introducirles para mantenerlas en buen estado de conservacion.

Los planos del apostadero de La Plata dán una idea acabada de lo que naturalmente ha de ser esa obra y desde ya se puede asegurar que la estacion naval de ese puerto será por el punto estratégico donde se levantará, como por las aparentes condiciones que reunirá la instalacion, el lugar obligado del fondeadero de nuestras principales naves de guerra los cuales hasta hoy carecen de paraje donde poder hacer estacion sin tener necesidad de luchar con los graves inconvenientes que ofrecen los apostaderos actuales.

La nueva estacion naval de «La Plata» se levantará á poca distancia del puerto de este nombre habiéndose marcado el punto de fondeadero á una distancia conveniente de ella y con el propósito de que puedan entrar los buques de la escuadra nacional que se vean en el caso de utilizar sus servicios.

La marea que allí reina es invariable y permitirá el acceso á cualquier navio, reuniendo además la facilidad de dominarse desde ese parage, los puntos mas importantes de la zona provincial como los de costa sud y norte.

El único apostadero con que hasta hoy cuenta nuestra escuadra es el del Rio Lujan defectuoso en extremo, pues, basta decir que apenas logra alojar en su interior á los buques caza torpedos y uno que otro vapor aviso cuyo calado no exceda de 16 piés.

Esto hace en la mayoria de las veces que la nacion tenga necesidad de enviar sus buques á puertos vecinos á fin de que reciban las reparaciones que necesitan, pues el Tigre está inhabilitado de hecho para todos los navios de importancia.

El pequeño espacio de que dispone es tambien otro inconveniente insalvable; y casi siempre se presenta el caso de no poder franquear su canal de entrada por hallarse en él otros barcos.

El ministerio de marina ha aprobado con lijeras modificaciones el plan de construccion de la gran estacion naval de La Plata.

Pronto empezará la obra, que será dirigida por la division general de torpedos é inspector naval de marina.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 29 DE 1892.

Signos fatales

LA DESCOMPOSICION OFICIAL

No somos nosotros quienes lo decimos; no es la mayoria de la opinion la que lo afirma; son los hechos que surgen á la superficie de la vida pública y los síntomas que cada dia caracterizan más tristemente la gestion gubernativa, los que acusan de un modo evidente é indiscutible que ha llegado la hora de la descomposicion oficial y que la situacion impetrante carece de solidez, homogeneidad y rumbos fijos y de todos los elementos indispensables para el prestigio, eficacia y estabilidad de los gobiernos.

Apenas organizado el primer gabinete del Dr. Saenz Peña, las incompatibilidades y antinomias políticas de sus miembros produjeron a primera crísis y desmembramiento del ministerio con la misteriosa renuncia del Dr. Quintana.

Y cuando el remedio del primer conflicto no ha sido aplicado por completo y el sucesor del primer ministro naufragado no ha tenido todavia tiempo para hacer acto de presencia en los consejos de gobierno, ya trascienden al público y dan pasto á rumores insistentes, nuevas divergencias de criterio en las esferas de él y se acentúa la gestacion de un nuevo conflicto, cuyas víctimas propiciatorias no se llegan todavia á designar.

¡Triste suerte la del gobierno engendrado por el acuerdo, sufriendo los embates de dos crisis en menos de tres meses!

Donde no hay plan, ni fé, no puede existir cohesion, ni fuerza; y las crisis ministeriales,—hijas siempre de la falta de homogeneidad de miras y criterios,—son el efecto palpable y ruidoso de la ausencia de unidad de sentimientos y conciencia y de falta de arraigo y solidez en los gobiernos.

Los hechos que hasta hoy se han consumado demuestran acabadamente que el del Dr. Saenz Peña se halla en este caso; y cuando una situacion no puede subsistir sino por merced de los remiendos de personal y de incesantes transfusiones de sangre ministerial, se halla inhabilitada para regir los destinos é intereses de una nacion, y—si procede con lealtad y desinterés—debe dejar las riendas del poder á otros hombres que cuenten con más caudal de opinion, que ofrezcan más garantias de estabilidad y de eficacia, y cuyos dogmas, soluciones y procedimientos acusen mayor sensatez de plan y más homogeneidad de tendencias y doctrina.

Cuando esta homogeneidad y este arraigo en la opinion no identifican á los gobiernos á la conciencia y aspiraciones de la mayoria de los ciudadanos, resulta fatalmente el lamentable espectáculo que ofrecen el Dr. Saenz Peña y su gabinete acéfalo y atacado de ridículo interinato.

Se mueven en el vacio, luchan á cada paso con quimeras y fantasmas, son juguetes de camarillas y bastardas influencias, porque,—faltos en absoluto de la fuerza y autoridad que dan el apoyo y la confianza popular,—tienen que apoyarse hoy en los mismos que combatieron ayer, ó han de entregarse mañana en brazos de los mismos que los hostilizan hoy.

Es la miserable existencia del que, no teniendo prestigio propio, ha de recibir los reflejos del prestigio ajeno, á cambio de transacciones humillantes ó de concesiones que degradan.

Cuando un gobierno llega á tal estado, bullen en torno de él todos los codiciosos del poder y los sedientos de todos los medros y granjerias oficiales; y entonces van tomando forma y color las situaciones que abren la puerta á la arbitrariedad, á la dilapidacion y á la ruina.

No hay remedio. O hay que llegar á esto ó hay que romper con todas las viejas corruptelas que han tomado en la República carta de ciudadania.

Es el único dilema que hoy se levanta ineludible y fatal en la existencia política del Dr. Saenz Peña, ante la crísis que lo desprestigia, vista la falta de plan que lo lleva al caos y entre la disgregacion de sus propios elementos, que lo aisla y debilita.

Avidos de sus despojos, como aves carnívoras en torno del moribundo, bullen en torno de él las agrupaciones que atizan las disidencias oficiales y las camarillas que apresuran la crisis del gabinete. La situacion se ha acentuado tanto, que ya ninguno de cuantos se disputan la presa está dispuesto á cejar en la obra del desquiciamiento ministerial.

Para los hombres observadores y expertos en materia de gobierno, no puede caber duda sobre el resultado final de los sucesos que hoy se desenvuelven en las altas esferas del oficialismo: es una cuestion de más ó menos tiempo.

La normalidad política será una crísis incesante y esta devorará sus propios favoritos, como Saturno sus hijos; y la situacion oficial continuará su obra disgregadora, hasta llegar el momento de no encontrarse personaje alguno en los círculos del oficialismo que no esté inhabilitado para las funciones del poder.

Asistimos, pues, á un período de desquicio gubernativo, cuyos principales desprendimientos se señalan por reiteradas crísis ministeriales que anulan la accion administrativa, que mantienen al país en continuas incertidumbres y zozobras y que dejan adivinar fácilmente cuál es la suerte que espera al gobierno del Dr. Saenz Peña.

SAN LUIS

EN COMPLETA DECADENCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mi estimado Sr. Director:

Le prometí un relato exacto é imparcial de la situacion de esta provincia, y me anticipo á cumplirle teniendo en cuenta que urge la necesidad de no silenciar las arbitrariedades del actual gobierno que en un año y siete meses ha esquilmado, macillado y reducido á la más desastrosa miseria á este pueblo digno de mejor sueste.

La política oficial es tan rastrera y opresora, que obliga al que se opone á emigrar ó resignarse á sufrir persecuciones, sed y hambre.

Sus medios de propaganda son el machete policial y un pasquin que se publica por la imprenta del Estado y á su costa.

Tiene á más los comisarios y comandantes de compañia, verdaderos émulos de los agentes del salvajismo del año 40. Estos como aquellos no conocen ley ni derechos: la vida, el honor, la propiedad, el domicilio de los ciudadanos están en sus manos y disponen de ellos como se les antoja.

Así lo atestiguan los siguientes párrafos del proceso que el periódico *El Pueblo* le sigue al comandante del departamento Ayacucho, D. Julio Daract, concretando hechos que aún no se han desmentido y que á pesar de su gravedad el gobierno, ni por llenar las formas de que vela por la moral de su administracion los ha tomado en consideracion. Ya se sabe, Daract abusa porque está seguro de que el gobernador lo sostiene y garante la impunidad de sus hechos.

Esos párrafos dicen:

«En cumplimiento de la improba tarea de que espontáneamente nos hacemos cargo, principiaremos á concretar algunos de los hechos que, desde ya, obran en nuestras manos, en contra del comandante Daract, para dejar establecidas las bases del proceso moral que vamos á seguirle ante la opinion, hasta el dia que la autoridad correspondiente tome cartas en el asunto, obligándolo á vindicarse ante los tribunales, ó á renunciar el cargo en que tanto ha abusado.

Entre otras cosas, se acusa al comandante Daract:

1º De haber atentado alevosamente contra la vida del vecino de Quines, D. Manuel Reyes Montiveros, descerrajándole un tiro á quemaropa, sin mediar ninguna causa, cuya bala lo hirió de refilon en la cabeza.

2º De haber puesto preso á su víctima, obligándolo á pagar una multa—sin duda por el crímen de no haberse dejado matar.

3º De haberse presentado una noche en casa del vecino del mismo lugar, Rufino Fernandez, exigiéndole despertar á su familia para bailar con ella, y que habiéndose negado el dueño de casa á acceder á sus pretensiones, le obligó á comparecer el dia siguiente á la policía, y le hizo dar una paliza.

4º De haber enviado, en seguida, al mismo individuo Fernandez preso á la policía de esta capital, con un sumario levantado por el mismo comandante, en castigo de no haberlo dejado bailar en su casa.

5º De haber disparado varios tiros de revólver en la vineria de Céliz y Becerra, á un súbdito francés, peon de D. Santiago Aguiar, despues de haberlo provocado el mismo comandante.

6º De haber enviado sin sorteo, á Visitacion Vera y seis ciudadanos más, á prestar sus servicios en la policía de esta capital.

7º De haber pretendido mantener, en su puesto de comisario, amenazando á la municipalidad de San Francisco, á su protegido Eloy Sanchez que, en su vida inmoral y desarreglada, era una amenaza constante para los vecinos, y un baldon para el gobierno comunal.

8º De haber penetrado, abusando de su autoridad, con puñal y revólvers, en el recinto de las sesiones municipales de la misma poblacion, á defender á su protegido Sanchez, el dia que la corporacion resolvió tratar la destitucion de dicho empleado.

9º De haber detenido, por su cuenta y riesgo, la mensajeria correo nacional, que recorre las poblaciones del norte, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, amenazando al conductor con severas penas, si contrariaba sus mandatos.

Y 10 Que su vida desordenada y su carácter violento y autoritario, lo han constituido en peligro inminente y diario para la vida y los intereses de aquel rico departamento.

Y si estos hechos, que no son más que el preámbulo del proceso, son ciertos, como vamos á probarlos el dia que á ello se nos provóque, ¿podrá en buena ley, y sin repugnancia, el señor Daract continuar un dia más desempeñando su cargo de comandante?

Ellos bastan para hacerlo acreedor á una celdilla de la cárcel, en vez de andar suelto, insultando á mansalva á los que persiguen el bien, como única recompensa de sus afanes.»

Y como esta carta son más ó menos todas las de la baraja oficial.

—

He exhibido el *as de bastos;* presentaré el de espadas, ambos siempre manejados por el gobernador Videla y su cómplice Rodriguez, personas muy entendidas en el manejo de títeres, como el jefe de policía de esta capital.

Este por encanto oficial ha llegado á ser el *terror del mundo.* Referiré ligeramente sus hazañas.

Acusado por la prensa del Rosario y de esa capital, de que armaba sus polizontes de garrotes de tela para disolver á la legislatura, que incomodaba á su amo, aprisionó al director de *La Defensa* por el delito de haber transcrito la noticia, procediendo de la manera más arbitraria.

Dicho señor estaba de visita en casa del senador Mendoza: el jefe, con sus soldados armados de remingtons, como si se tratase de salvar una batalla, rodeó la manzana donde estaba situada dicha casa y mandó á intimar la prision y allanar el domicilio citado.

Despues de haberse presentado el director de *La Defensa* al departamento de policía, se hizo dar una órden del juez del crimen (la última carta del naipe oficial) para allanar el domicilio *allanado.*

En seguida citó por nota á los diputados fijándoles hora para que asistieran á su despacho; y como estos, *por miedo,* ó porque no están obligados á presentarse ante ningun tribunal ni autoridad como declarantes, ni como testigos, no asistieran, les reiteró la citacion con el agregado siguiente: «Si no comparecen dentro de 24 horas, procederé como acostumbro. ¿Sabe Vd., señor director, cómo acostumbra proceder esta autoridad? *(sic).*

Así allana domicilios sin órden de juez competente, encarcela los hombres honrados y pone en libertad los criminales, persigue con tenacidad los ciudadanos pacíficos y trabajadores, permitiendo la vagancia de salteadores y asesinos en las calles de la ciudad, tolera saqueos en los alrededores; le avisan de que en el establecimiento de un ex-ministro los inquilinos ó peones están carneando vacas ajenas, contesta «que no tiene fuerzas para impedir robos», y hace á todos estos la vista gorda, por respeto á sus autores, muy vinculados á sus amos.

Dejemos á un lado las cartas sucias del oficialismo y sigamos la revista, donde tendremos nuevas oportunidades de analizarlas.

La justicia es tan tardía y costosa, se hace tan rara vez, que estamos autorizados á decir y probar que no existe. Los jueces, salvo honrosas excepciones, venden las sentencias por *un cordero gordo* ó las dictan segun ordena S. E.

Un juicio ejecutivo lo enredan tanto los jueces, que dura dos y tres años.

Un pleito en contra de un funcionario público, por abusos en el desempeño de sus funciones, se falló á favor de éste, sin admitir las pruebas á la parte contraria—pasando despues los antecedentes al fiscal para que acusara por calumnia al denunciante.

Pero esto es nada en comparacion del hecho—y como este puedo citar muchos, que paso á enunciar:

Hace próximamente cinco meses que don Joaquin Monteros, á las doce del dia, en la calle San Martin, frente al Club Social, asesinó á garrotazos al anciano señor Victoriano Lucero, distinguido ciudadano y padre de numerosa familia que está vinculada á las principales de esta sociedad.

El criminal, siguiendo á paso lento, se dirigió al departamento de policía, despues de dar aviso en su casa de su hecho. y una vez allá le dijo al jefe: «Vengo á presentarme preso, porque acabo de herir á don Victoriano». Y el jefe, en vez de asegurar á Monteros como correspondia, le contesta:—No puede ser; ¿dónde están las pruebas?

—Aquí tiene el cuerpo del delito, y le enseñó el tremendo garrote totalmente ensangrentado.

—Bueno, esperese por ahí (indicándole la vereda del edificio); voy á mandar á ver lo que hay.

Despues de una hora volvió con la nueva de que «era cierto»—Pase entonces preso!

No obstante esta conducta criminal de la policía, dada la atrocidad del crímen y demás circunstancias que lo rodeaban, esperamos pronta y ejemplar justicia.

Hasta estos momentos el juicio está en estado de sumario.

Y cuál será su sorpresa, señor director, al saber que Monteros, con siete criminales más, ha sido recientemente puesto en libertad sin exigírles fianza alguna!

Hoy se paseaba por las calles de esta ciudad, y al pasar delante de la casa de su víctima, el finado Lucero, lo vió la esposa de éste. Desde ese momento qué triste cuadro presentó ese hogar!

La señora, rodeada de sus hijitos, llenos los ojos de lágrimas, invocaba á gritos al Dios de su conciencia, pidiéndole hiciera la justicia que se le negaba.

Tal era su desesperacion, que salió con sus hijos á la calle, dando desgarradores gritos y penetró en la casa de gobierno, donde se encontraba el gobernador y sus empleados, á implorarle justicia. Todos los que la vimos lloramos, menos los mónstruos del gobierno, que con la compasion del cocodrilo escuchaban tan lastimeros como justos lamentos.

Nada han hecho, ni harán, si proceden como en el caso presente, dejando en sus puestos á los autores de este ultraje, el más sangriento que inferírsele puede á un pueblo culto.

Estos hechos tienen conmovida é indignada á toda la provincia, que cada dia que pasa vé relajarse más y más los resortes de la justicia, desaparecer una á una las garantías individuales, primar la fuerza bruta y entronizarse la barbarie y el candillaje.

(Continuará.)

DEL BRAGADO

CAPITAL POLÍTICA DEL OESTE—SUS GOBERNANTES É IDEAS DE GOBIERNO—ESCUELA CADUCA QUE SE VA—REACCION RADICAL QUE SE OPERA EN LA CAMPAÑA.

Señor director:

Bragado, el pueblo de los «ases», como se le llama en lenguaje platense, debido á que aquí tienen su asiento los actuales directores de la política provincial, señores con tendencias á la direccion de la política nacional contando con la influencia oficial de la provincia; Bragado, digo, el pueblo de una sumision inconmovible y de un respeto tradicional á sus ídolos gobernantes, Guillermo Doll y Cárlos J. Costa: Bragado, que como Córdoba en tiempos de Juarez, es hoy en tiempos de los Costa el centro en que se resuelven las *grandes aspiraciones* y evoluciones provinciales, la nave capitana que en la provincia lleva las insignias de almirante, la capital política del oeste, el cuartel general en que se han de librar las grandes y finales batallas del porvenir de la provincia: Bragado, repito, está sintiendo conmociones extrañas y alarmantes para sus ídolos.

Algo extraordinariamente extraño y de fuerza prepotente flota en nuestra atmósfera social y política que la hace conmoverse y agitarse, como se agitan y caen las hojas secas en el bosque presagiando los grandes ciclones que barren y limpian los miasmas deletéreos de una comarca!

Se siente ese sordo y amenazador rumor que en las tardes calurosas y pesadas anuncian el granizo devastador; pero se siente este rumor, sin los temores y sobresaltos con que se espera la piedra; por el contrario, se siente y se espera como aires frescos de libertad, como auras de regeneracion social, como esperan los pueblos esclavos sentir el rumor del amigo victorioso que les trae la libertad.

Los augures de La Plata y los dioses situacionistas duermen en tanto descansados y sin inquietudes, no dando más importancia á estas *notas discordantes,* que á incidentes de poca monta producidos por ambiciones vulgares de descontentos *por falta de talento;* sin fijarse que se trata de una evolucion social laboriosa y fructifera que va paso á paso enseñando á los pueblos, que han extraviado la senda de la honradez política y de la libertad constitucional y que es necesario vuelvan paso atrás á tomar de nuevo la senda abandonada!

Los señores feudales de este reino del oeste cuando ven dia á dia ralear las filas de sus antiguos amigos y observar oposiciones que surgen por doquier, [illegible] resentimientos intrigas de pueblos chicos ó á [illegible] por puestos públicos insignificantes, sin pararse á observar un instante que en las filas de esas oposiciones están los hombres que no buscan puestos públicos, están los ciudadanos que se han abstenido de la política largos años, están los hombres inteligentes y honrados que han dado múltiples pruebas de desinterés y valor cívico, y que solo quedan á su alrededor los pobres de espíritu y los obligados á ellos .... por mil causas complejas y de larga esplicacion!

¿Por qué pues no dan una prueba de inteligencia ó de *esa habilidad política* de que tanto han alardeado en los círculos platenses, estudiando el fenómeno que se opera á través del único prisma que debe estudiarse?

No lo hacen porque ellos no son malos directores políticos *por sí mismo,* no son malos ciudadanos, malos patriotas por propia voluntad; sino porque han bebido su saber político en una escuela mala que ha caducado ya y tiende á desaparecer, sin que ellos lo aperciban; sino porque han llegado por una escala descendente á considerar natural, bueno, justo y hasta patriótico, manejar sus pueblos, su provincia, su nacion, con el mismo criterio con que manejarian sus fincas rurales; y á considerar á los ciudadanos como peones ó mercancias de mayor ó menor precio, segun sus *habilidades* políticas, y es claro pues que habiendo llegado á sus posiciones políticas descendiendo esa escala y habiendo resuelto todas las dificultades presentadas, acallando á los jueces con actos arbitrarios ó supriméndolos y aturdiendo á los pueblos con festines de deshonra y corrompiéndolos con el tesoro público y los bancos para subyugarlos; hoy no comprenden, no es posible que puedan comprender, que esos pueblos esclavos despierten y les griten: «*basta de humillacion!*» ¡basta de deshonra!

Y porque no lo comprenden, cegados como están con la creencia de que el régimen antiguo subsiste aún en todo su vigor, en la creencia en que están de que la escuela que los llevó al poder tiene aún bastante influencia para amordazar á los ciudadanos, tanto tiempo humillados sin protestar, tantas veces escarnecidos sin dejar la tradicional y humillante sumision, se rien desdeñosamente de las *oposiciones,* á las cuales cuentan atar y encarcelar con un solo grito de mando á sus guardias pretorianas.

Y de ahí, pues, que en vez de corregir sus procedimientos y proveer al clamor justo de la provincia, contestan á su pedido con refuerzos de policía y amenazas á granel á los ciudadanos que cometen el imperdonable abuso de unirse para reclamar lo que como argentinos tenemos el derecho, más aún, la obligacion de conservar incólume.

De ahí, pues, como son lógicos y consecuentes *con sus principios* políticos al contestar á los clamores de justicia (y á las denuncias honradas y patrióticas de robos, coacciones y prevaricatos en la administracion que organizan y dirigen, al contestar, digo, con un impreso de combate, en el cual lejos de aducir pruebas en contra de las denuncias concretas hechas por las oposiciones, lejos de ello, arrojan lodo á paladas sobre todo el que no forme parte del círculo raquítico platense...! ¡Y lejos de promover sumarios que esclarezcan los hechos punibles denunciados, y lejos de obligar á los funcionarios culpados á acusar al denunciante y vindicarse ante los jueces y la opinion ó en caso contrario abandonar el puesto, lejos de ello, los impulsan á esgrimir el sable ó el garrote para imponerse por un sistema terrorífico, para acallar los reclamos de justicia, sin fijarse que esas son armas delicadas, de doble accion, además de ser recursos contraproducentes en los pueblos de honor.

Pero, seamos justos, nuestros hombres locales no son culpables de este proceder actual, porque no obran por inspiracion propia: obran sugestionados por el ejemplo hecho ley en todo el territorio de la nacion.

¿Acaso se han castigado los grandes ladrones del Estado despues de la conmocion del 90 que tanta preciosa sangre costó?

¿Acaso el presidente flamante, el hijo predilecto *de la mayoria de la opinion argentina,* la creacion estrambótica de la más fina de las políticas modernas, *el acuerdo,* la de esperanza todos.... los necios; acaso él no ha considerado y considera lógico y justo declarar *bien hecho lo hecho y dejar* intacto el actual estado de descomposicion social y política que ya nos ha llevado á la ruina y deshonra nacional y que vá en camino de conducirnos á la anarquia, al caos ó á la disolucion?...

Es claro, pues, que *no es justo* preveer los hechos de funcionarios que hacen la vista gorda ante los robos *de tres ó cuatro animales flacos,* cuando se han estafado los bancos, robado la tierra pública y vendido el crédito y hasta el honor nacional por millones de colmas sin que los sindicados como autores de esos actos hayan ocupado ni ocupen ni se piense en hacerlos ocupar el banquillo de los acusados ante los jueces legales.

La nocion del bien y de la honradez política y social, está subvertida, el mal está en la atmósfera que se respira, en el ejemplo que se ve y se palpa y que constituye el alimento diario, la escuela en que estos hombres han hecho su carrera y han aprendido á gobernar.

El mal cunde é infecciona todo. Hasta los hombres que han envejecido en la honradez llegan al poder y transan con el robo por el temor á una conmocion nacional, *reflexionando quizás que son tantos los ladrones que es más prudente complicarse con ellos que no expulsarlos de sus tronos de oro!!.....*

La vergüenza nacional sube de grado cada dia y el barómetro social tiende á marcar el grado final que determinará la reaccion saludable y tremenda ó el hundimiento vergonzoso del cual no saldremos en un siglo más!

El benéfico *simoun* del Sahara seria necesario para traer nuevos dias de bonanza de honradez y de gloria para la patria.

El partido *intransigente,* el partido radical, que es la idea salvadora que avanza obteniendo un laurel nuevo en cada caida y una nueva victoria en cada derrota, es el *simoun* que se siente venir con anuncios de libertad y de regeneracion y que los pueblos esperan con las ansias del esclavo que vé próximo el momento de echar lejos y hechas trizas sus pesadas y humillantes cadenas.

Hasta otra se despide de Vd.

Honett Grower

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 29

Empezó ayer en la cámara de senadores la discusion del proyecto enviado por el P. E. referente á las reformas á la actual ley de elecciones.

A este acto asistió el ministro de gobierno, que defendió el proyecto.

Mañana seguirá en discusion. Apesar de estar sumamente dividida la opinion en el senado, se cree que el proyecto del ejecutivo pasará aunque con algunas modificaciones.

—Segun me comunican, ha habido otro caso más de fiebre amarilla en una anciana de sesenta años, tambien pasajero del vapor «Porto Alegre». Actualmente son dos los enfermos de ese mal que se encuentran en el lazareto.

Las autoridades toman medidas de todo género á fin de evitar su desarrollo allí.

—De la frontera nada nuevo comunican. Los diarios orientales de los pueblos limítrofes con el Brasil, continúan comentando risueñamente los anunciados encuentros entre brasileros.

—El Sr. Cárlos Lacalle ha presentado al gobierno para su estudio un código de procedimientos militares.

Se ha nombrado una comision para que dictamine.

Corresponsal.

SAN JUAN

Diciembre 29.

Con motivo de ser el dia de los inocentes ha esparcídose aquí con procedencia del cuartel la noticia de haber sido asesinado el Sr. Vicente C. Mallea en Mendoza. La familia de éste afligidísima.

Ya no existe aquí ningun diario de oposicion. Los esbirros del gobierno que forman los jurados han hecho imposible su existencia por las enormes multas que les han impuesto, resultando bajo esta administracion que la prensa independiente no puede funcionar aquí y esto más, que los mismos acusadores son los jueces de la prensa.

Suprimido el derecho de reunion á la oposicion, suprimido el derecho de elegir los mandatarios electivos, militarizada la provincia, seria caso de intervencion por derecho propio del ejecutivo nacional, en otra época, para garantir la forma republicana de gobierno.

Profunda indignacion ha causado aquí un artículo del Dr. Gouchon contra el Club del Pueblo.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Intervencion inaudita

Por encima del Congreso

ARGUCIAS DE DON LUIS

Otro acto oficial, arbitrario é inexplicable, ha venido ayer á corroborar la falta de principios fijos y constantes en los hombres que infelizmente rigen los destinos del país.

Nos referimos á esa intervencion disfrazada que el ministerio acordó ayer llevar á cabo en la provincia de Corrientes; forma ridícula con que se pretende ocultar otra de las violaciones del poder al texto explícito y terminante de la constitucion argentina.

La inventiva y el ergotismo escolás[illegible] anticuado del Dr. Saenz Peña poco [illegible] licitarse de la nueva teoria que ac[illegible] zarse á la plaza de nuestra vida [illegible] llenar el colmo de mistificacion[illegible] desde tan largos años se han [illegible] los gobiernos de esta desver[illegible] un recurso pobrísimo y un[illegible] baja ley esa *comision conf*[illegible] los ministros, esa *mediaci*[illegible] da por D. Luis y encom[illegible] bro de las gentes á D. [illegible] acompañamiento de [illegible]

La actitud del go[illegible] flagrante y evident[illegible] y es inútil que s[illegible] mos y al recurso [illegible] intereses públicos [illegible] de los incautos [illegible] lo que se está [illegible] co del Congr[illegible] interven[illegible] en el [illegible] de C[illegible]

La [illegible] recono[illegible] interven[illegible] del órd[illegible]

de las provincias, y en tal forma ni se autorizan, si se disculpan, ni se mencionan siquiera esas formas jesuíticas de intervenir que nuestros hombres bautizan tan extravagantemente y llevan á la práctica á espaldas de los legisladores nacionales.

Lo que hoy sucede, implica, como se dice en términos vulgares, echar la capa al toro; quiere decir que este gobierno erigido sobre el pedestal de todos los encomios y aplausos, se halla resuelto á no ceñirse á los preceptos de la ley para satisfacer por caminos tortuosos y encubiertos las ambiciones de pandillas insaciables y obedecer las exigencias de caciques poderosos y temibles.

Lo que ayer ha resuelto el ministerio vale tanto como declarar que nada le preocupan las disposiciones constitucionales y que considera letra muerta las prerrogativas y atribuciones del Congreso, cuando se trata de lograr un fin, sea cual fuere su carácter y sean cuales fueren las consecuencias que importe.

Lo que acaba de resolver el gobierno es una verdadera intervencion nacional en la provincia de Corrientes por encima de los fueros del parlamento, cualquiera que sea el nombre con que tal intervencion se bautice y cualesquiera las formas con que se la revista.

Un agente confidencial del presidente de la República para poner paz entre los contendientes; un *mediador amistoso* que convenza á los correntinos de la conveniencia de suspender sus sangrientas hostilidades, ni necesita ir revestido de facultades extraordinarias decretadas en acuerdo de ministros, ni debe marchar acompañado de un general de la nacion ni de uno de los batallones de nuestro ejército. El enviado don Marco Avellaneda lleva poderes é instrucciones que le ha dado el gabinete, y lleva para que haga respetar los primeros y cumplir los segundos los medios *amistosos* y *confidenciales* del general Garmendia y el batallon 11 de línea.

Ahora, el Sr. Avellaneda conseguirá ó no conseguirá su objeto; desarmará á uno de los contendientes ó desarmará entrambos, y si esto no es intervenir en las luchas de una provincia argentina, si esto no es arrojar en la balanza de un conflicto provincial el peso de la intervencion nacional de la República, sin conocimiento y á espaldas del congreso, confesamos paladinamente que desconocemos por completo lo que es lógica política, lo que es acatamiento á la constitucion y lo que es lealtad y buena fé en los procederes del gobierno.

De esto á romper nuestro código político y declararse poder autocrático é irresponsable, no hay más que un paso.

Se han dado casos en la historia de los pueblos, de que gobiernos que se creian incapaces y débiles para ello, han osado franquear ese paso decisivo.

La revolucion de Corrientes

EFECTOS DE LA INTERVENCION

EN EL CONGRESO

PROBABLE INTERPELACION

Telegrama del Ejecutivo

ESTADO DE LA REVOLUCION

OTRAS NOTICIAS

La noticia de la intervencion oficiosa á Corrientes circulada anoche causó extraordinaria impresion en los círculos políticos, todos los cuales estaban contestes en considerar absurda la medida.

En el Congreso, donde debia reunirse en sesion el senado, la resolucion del P. E. provocó duros comentarios que traducian fielmente la desagradable impresion recibida.

La cuestion bordeaba al rededor de estas proposiciones:

¿Es mision confidencial?

Luego, por qué se interviene de hecho, enviando fuerzas para desarmar á los bandos beligerantes?

¿Han solicitado tal intervencion los poderes constituidos?

La respuesta era negativa.

La situacion de Corrientes es contraria á los preceptos constitucionales que autorizan la intervencion del poder federal?

Idéntica contestacion.

Dándole las vueltas que se quiera darle,—es una intervencion como otra cualquiera, cohonestado, empero, con una mision confidencial, porque no se comprende cómo puede ponerse fuerzas nacionales al servicio de una mediacion amistosa.

Si este es el efecto causado en Buenos Aires, puede imaginarse el que habrá producido en el teatro de la lucha.

Anunciase con este motivo una interpelacion parlamentaria.

En la cámara de diputados será probablemente el Dr. Olmedo el que llegue á efecto la interpelacion.

—

Los términos en que está concebido el telegrama del presidente de la República al senador Martinez revelan cuál es el propósito que anima al Dr. Saenz Peña y las instrucciones que llevan los comisionados confidenciales.

Hé aquí algunos párrafos expresivos:

«Anticipándose á los actos de violencia y de sangre que en esa provincia se preparan, el presidente de la República ha resuelto enviar en esta fecha una comision de dos distinguidos y meritorios ciudadanos, los señores Marco Avellaneda y general José Ignacio Garmendia, que por sus antecedentes y dotes de carácter ofrecen en sí todas las garantías de imparcialidad y discrecion requeridas, con las instrucciones necesarias para que, poniéndose en contacto con autoridades y pueblo en esa provincia y con los bandos diversos que dividen la opinion política, procuren por procedimientos regulares y pacíficos que las dificultades existentes sean llevadas á un arreglo que, salvando principios y derechos, libre á la provincia de los peligros que la amenazan y de los conflictos en que se halla envuelta y restablezca en ella el libre ejercicio de su mecanismo constitucional con el reconocimiento y asentimiento de todos sus hijos.

En nombre de los grandes intereses morales y sociales comprometidos, el presidente de la República espera que sus esfuerzos no sean inútiles, y que la paz, la armonía y el órden alterado en esa provincia, sean en breve restablecidos, mediante el concurso patriótico, la solicitud y el espíritu levantado de sus hijos y especialmente de los que presiden sus destinos actuales.

Espera algo más: espera que su voz, sola en este momento, será bastante á detener las hostilidades y á hacer bajar las armas levantadas de una y otra parte. Si desgraciadamente así no fuese, si la voz de la razon y de la prudencia no bastasen al lleno de sus sanos y elevados propósitos, debe declarar y declara que está dispuesto á ejercer en toda su amplitud las grandes é importantes atribuciones que la constitucion le defiere para el sostenimiento de la paz y el órden en todo el territorio de la República, y que pondrá en accion los elementos á su alcance en tal sentido.—LUIS SAENZ PEÑA, presidente de la República.»

Esto, en buen lenguaje, quiere decir lisa y llanamente: «Envio dos comisionados con una sola mision. Si las tentativas de arreglo que iniciará el Sr. Marco Avellaneda no surten efecto, actuará el general Garmendia con el 11 de línea, y si Vds. se resisten enviaré todo el ejército nacional, no á pacificar la provincia, sino á arreglar las cosas de manera que convenga á mis planes».

¡Al, hipocresía!

—

…as novedades adelanten los despa…cios recibidos del teatro de la …unto á hechos producidos. Se …randes novedades, acercándose …itivo de la cuestion.

…unican que las fuerzas si…per el coronel Insaurralde …r Angel Benitez que con…dia armas y municiones …y como la carencia de …era la causa determi… de hostilidades de …s, con los secues… llevaron un nuevo

…le las operaciones …favoreció tampo…que llegaron al …que retirarse, …les agotado …buena …altivo, …la to…trañeza …arios en …enorme cantidad de municiones que tanta falta les hace para las operaciones ulteriores.

Con las fuerzas que tiene bajo sus órdenes el coronel Insaurralde, 1500 hombres aproximadamente, se puede establecer un sitio riguroso y rendir la plaza ó cuando menos obligar por hambre á los sitiados á salir al campo á pelear, con lo que ya se obtendria la ventaja de hacerles perder las formidables posiciones que ocupan dentro de la ciudad.

Pero el coronel Insaurralde es correntino; se ha encaprichado en tomar la plaza y no parará hasta realizar su deseo ó hasta que, á fuerza de desastres, sus soldados pierdan la energía que los anima y abandonen la infructuosa tarea.

—

Se ha confirmado la conquista de posiciones de que hablábamos ayer, de parte de los revolucionarios, en poder de los cuales ha caido Santo Tomé, La Cruz y Bella Vista.

Ayer entró en Mercedes el Dr. Juan Bejarano con trescientos revolucionarios.

—

Dimos ayer la noticia de h… tinos residentes en e… …cer los correntinos un comité para s… la capital constituido …undar el movimiento revolucionario … su provincia, bajo la presidencia del Dr. Labougle.

Mejor informados podemos hoy afirmar que no se ha organizado tal comité, si bien es cierto que hijos de esa provincia se han reunido y se reunen en la casa del mencionado caballero para trasmitirse las noticias que reciben del teatro de los sucesos y sus impresiones.

Quedan las cosas en su lugar.

—

La ciudad de Goya, asiento de la junta revolucionaria, ha sido evacuada por esta ante la aproximacion de las fuerzas gubernistas de Nuñez.

Guarnecia la plaza tan solo una fuerza de doscientos hombres, pues la division del coronel Reyna se halla acampada á dos leguas de distancia. Allí es donde la junta se ha trasladado deseando asistir al primer combate que se libre.

Se explica que el coronel Reyna no se haya decidido á defender la ciudad, porque espera la incorporacion de las divisiones de Esquina, Sauce, Mercedes y Lavalle, las cuales quedarian interceptadas con el cuerpo principal del ejército revolucionario por las fuerzas del gobierno que sitiarian á Goya.

Con la resolucion adoptada se busca la incorporacion de aquellos elementos para no dejarlos aislados y expuestos á ser batidos en detalle.

Las fuerzas gubernistas deben haberse apoderado de Goya á la fecha, pero han de haberla encontrado semi-desierta, porque han abandonado sus hogares muchísimas familias, temerosas de las represalias del terrible Nuñez.

Si no han entrado á Goya los gubernistas habrán acampado en las inmediaciones, en cuyo caso es inminente un choque con las fuerzas de Reyna que tambien se hallan en las adyacencias.

Bien entendido que este esperará la incorporacion de que hablábamos antes de decidirse á librar la batalla.

—

Por La Paz han pasado á Corrientes los 10.000 tiros remington que el gobierno de Entre Rios envia al de aquella provincia.

Probablemente correrán la misma suerte de las municiones enviadas desde Concordia con el mayor Benitez y que cayeron en poder de los sitiadores de Caseros.

—

El Dr. Mantilla comunica desde la Esquina que los hechos del gobernador Ruiz y senador Vidal durante su viaje han frustrado su mision de paz y decidídole á abrazar la causa del pueblo.

Anuncia que sale á campaña con la division de Esquina á buscar la incorporacion á las fuerzas de Reyna.

PROVINCIA DE SAN JUAN

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

No hay una afirmacion del Dr. Gouchon en el largo proceso que ha hecho al Club del Pueblo, que no carezca de verdad en absoluto.

Todas las faltas ó errores que ha imputado á ese partido, ó son falsas por completo ó pertenecen al círculo hoy imperante en San Juan.

Este señor termina sus últimos artículos afirmando con una sencillez que cautiva, que el partido que inspira á la prensa de oposicion en San Juan actualmente ya no existe prensa de oposicion cuando estaba en el gobierno pretendia hacer pasar al erario sanjuanino como si estuviera en una situacion muy próspera, lanzando al efecto emisiones clandestinas.

Falso, falsísimo. Jamás el gobierno de San Juan en ningun tiempo ha hecho emision de ninguna especie. Esto es una ridícula invencion, tan calumniosa como los demás hechos inventados para zaherir á un partido político que comete el enorme crimen de usar de sus derechos al pretender intervenir en la palestra de su país.

La primera y única emision de papel moneda que en San Juan … ha circulado lanzada por el gobierno …, es la de 500 mil pesos, que, con nombre de letras de tesorería, ha puesto en circulacion hace poco el gobernador Albarracin.

Se habrá notado que hemos aceptado la discusion defendiendo al Club del Pueblo sin salvedades ni excepciones, á la vez que hemos dicho que, aceptando las responsabilidades de los errores que los hombres de ese partido hayan cometido, lo mismo que los méritos que sus buenas obras reflejan, siempre resultaria un saldo enorme de estos á nuestro favor.

Dicho esto, tócanos ahora descubrir la mistificacion que se hace al pretender responsabilizar al actual Club del Pueblo, cuyo personal directivo es nuevo en política casi, por veinte años de gobierno que se le atribuyen. Vamos á ver qué consistencia tiene esta afirmacion.

El gobierno del Club del Pueblo reside en su comision ejecutiva, que la forman 16 personas, á saber: presidente Sr Mallea, entró á ser diputado á la legislatura sanjuanina en 1875 y de entonces data su vida pública; vicepresidente primero Sr. Alvarez, ha estado ausente de San Juan y apenas harán dos años que pertenece al Club del Pueblo, vice segundo Sr. Cortinez, tendrá unos 15 años de vida pública lo mismo que el tesorero Sr. de Oro.

Los secretarios son hombres jóvenes con cortísima vida pública, los vocales de la comision están en el mismo caso los unos, ó nunca ejercieron puesto público rentado los otros.

En el actual Club del Pueblo no hay un solo hombre que haya sido gobernador de San Juan, si se exceptúa al Sr. Mallea, que lo fué interinamente tres meses el año 84 despues del asesinato del senador Gomez. No sucede lo mismo con el Club Union, cuyos miembros casi sin excepcion han pertenecido antes al Club del Pueblo y han figurado en las administraciones anteriores de la provincia.

El Dr. Gouchon ha dicho, y con verdad en este caso, que á la caida del gobernador Zavalla entró al gobierno el Club del Pueblo allá por el año 70. No tomemos las cosas de tiempos anteriores, porque ya no quedan ni los huesos de los que entonces gobernaban San Juan.

En seguida de la caida del Sr. Zavalla vinieron los gobiernos de Carril, Videla y el interinato de Bates. Carril y Videla ya no existen; pero están vivos Bates, Castañeda, Sarmiento, J. L. Balaguer, Laba, Aubone y todos los que sirvieron á esas dos administraciones, siendo, sin excepcion, su totalidad hoy miembros del Club de Moron.

Ni uno solo de los actuales miembros del Club del Pueblo ocupó puesto alguno en su tiempo. Viene el interinato de Bates, miembro activo del Club de Moron con los mismos colaboradores anteriores.

Bates fué depuesto y vino el interinato de Espínola é inmediatamente el gobierno del Sr. Gomez y Eufino. Moron, los liberales y los mismos colaboradores de los gobiernos de Carril y Videla, fueron los que gobernaron. Ni uno solo de los actuales miembros del Club del Pueblo fué nada entonces.

En el gobierno revolucionario que siguió á D. Sandalio Echevarria, Moron y todos los mitristas fueron los dueños de vidas y haciendas.

A Echevarria siguió el interinato del doctor Hermógenes Ruiz, que no pertenece al Club del Pueblo; siguió á este el gobierno de don Rosauro Donsel (de 1875 á 1878) que más bien pertenece al Club Union por ser roquista; al Sr. Doncel siguió el Sr. Agustin Gomez (1878 hasta fines del 79) que ya no existe; á Gomez siguió el Sr. Manuel María Moreno, actual vicepresidente del club de Moron; á este siguió el gobierno del actual senador Dr. Gil, que no pertenece hoy al Club del Pueblo, pues este centro es radical y el senador mencionado es modernista; á éste siguió el gobierno del Dr. Cárlos Doncel, actual senador nacional y presidente del club de Moron.

Sus colaboradores, en su mayor parte figuraron en el Club de Moron; á Doncel siguió D. Federico Moreno que no gobernó con los hombres del Club del Pueblo tampoco, y á este el Dr. Garcia, que no pertenece á ese centro. A Garcia siguió Albarracin.

Esto es historia, porque es la verdad. Se ve pues que en el lapso de 22 años de gobierno que se pretende adjudicar al actual Club del Pueblo, este tiene una mínima participacion, mientras que los secuaces de Moron, y él mismo, se llevan la principal parte.

Volvemos á repetir: casi no existe un hombre político en San Juan que no haya pertenecido al Club del Pueblo.

Los que forman hoy el Club de Moron están en esas condiciones casi sin excepcion.

Ellos pretenden echar en cara al actu… …sonal del Club del Pueblo su… propios actos.

Bajo la administ… es simplem… …acion de Albarracin, que … …ente un pasquín de Moron, no se …amite la existencia de la prensa independiente. Los jueces que esta tiene son los mismos acusadores. El año anterior fueron suprimidos los diarios de oposicion. En el corriente, al iniciarse la lucha electoral, reaparecieron dos creyendo poder vivir, y acaban de ser suprimidos. ¿Es que los diarios de oposicion son muy procaces? ¡Así debe ser!

Rosas no diria otra cosa.

El comicio está cerrado en San Juan para la oposicion.

En la víspera de las elecciones del año anterior los clubs eran disueltos á balazos, los ciudadanos aprehendidos para ser obligados á votar por el gobierno, los domicilios allanados, los candidatos de oposicion presos y los atrios rodeados de fuerza armada. Además se fabricaron elecciones sin que jamás hubiese mediado ni un simulacro de ellas. El pobre Elizondo pagó con su vida el crimen de pretender votar.

Los ciudadanos son perseguidos hoy como bandidos por las fuerzas del batallon provincial y el derecho de reunion no existe allí. Si reclamais vuestros derechos, os contestan con un proceso al Club del Pueblo á lo Gouchon.

En medio de la terrible seca que aflige á San Juan, el agua es arrebatada á los propietarios para darla á los compinches del círculo gobernante.

Afirmamos terminante y categóricamente, al terminar, que son falsas, falsísimas, las siguientes afirmaciones que el Dr. Gouchon hace en *La Nacion* de hoy, con descaro inaudito:

Que pertenezcan al Club del Pueblo los siguientes:

El subsecretario de hacienda, el defensor de menores, el médico de policia, el presidente del consejo general de educacion, el secretario de la cámara de senadores, el contratista del mercado público, el personal del correo y telégrafo, el rector del colegio nacional y nuevos profesores.

Todo eso es absolutamente falso.

Dulcamarismo político

COSAS DEL DIARIO DE DON BARTOLO

A PROPÓSITO DE LA INTERVENCION

La Nacion tiene dos criterios distintos para juzgar de los hechos políticos que se desenvuelven en el país.

Criterios acomodaticios, ellos se ajustan únicamente á los intereses del partido que representa, interpretando la constitucion y el sentimiento público con tan fingida conviccion que casi raya en cinismo.

Mientras que el órgano del acuerdismo ha estado creyendo que el gobierno nacional se mostraria prescindente en la lucha correntina, su actitud ha sido reservadamente favorable á la revolucion; hoy que se decreta la intervencion nacional, bate palmas, justifica el atentado, se olvida de las atribuciones del Congreso, etc., etc.

Es que ahora cree más seguro el triunfo de sus ideas, de sus aspiraciones, y dan al traste con todas sus reservas. El gobierno está en su perfecto derecho: debe intervenir; no importa la forma, el fondo es idéntico.

Y alardea de sentimientos de confraternidad argentina, combate el alzamiento en armas y llega hasta estampar esta frase de mal comediante: «Calle la fuerza; que hable el derecho».

Este es el colmo de la impudencia política.

La Nacion ya no puede reprimir su alegría, convencida como está de que las cosas pasarán como en Santiago.

Pero no será difícil que mañana cambie de criterio, pues ya se anuncia que el gobierno nacional tiene el propósito de sostener al gobierno de Ruiz.

¿Qué apostamos á que si esto sucede *La Nacion* se enoja y grita y sostiene que la intervencion es un verdadero atentado?

Esperemos.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

La comision directiva de este club, ha resuelto reabrir un registro de adherentes para las personas que simpatisen con los principios de la Union Cívica Radical, pueden pasar por el local Necochea núm. 39, todos los dias de 8 1/2 á 10 p. m.—Eduardo Medrano, Ignacio R. Iramain, Mariano J. Beoride, secretarios.

El Dr. Luis R. Fors—Nuestro distinguido colaborador y compañero el Dr. Luis R. Fors, fué ayer detenido en la comisaria segunda en virtud de un auto dictado por el juez de feria Dr. Posse.

Solo una mala informacion, una sorpresa cobarde ó un testimonio falso, ha podido inducir á aquel magistrado á adoptar la medida indicada.

El Dr. Fors tuvo un incidente personal con el Dr. Calzada, á quien dirigió algunas cartas violentas—único delito cometido en este asunto. El Dr. Calzada creyó prudente resolver el incidente pidiendo el amparo de los jueces y demandó al Dr. Fors por amenazas y provocaciones á duelo.

El caso era raro: en nuestros tribunales no se conocia sino otro que fué iniciado, si la memoria no nos es infiel, por una persona del sexo débil.

Iniciada la causa Fors-Calzada, siguió sus trámites ordinarios, abriéndose á prueba poco antes de la feria; y es durante esta que el juez de turno pide la detencion del Dr. Fors.

La providencia no tiene explicacion racional, y por eso decimos que en este asunto hay algo que trataremos de aclarar más tarde.

Un colega de la mañana que se llama español, pero que con sus procederes esta vez ha puesto de manifiesto que ha heredado una dosis más que escasa de la hidalguía tradicional en los hijos de la madre patria, hablaba ayer apropósito de este incidente de «feos delitos» cometidos por el Dr. Fors, de encarcelamiento y de penitenciaría, sin asustarse ante el carácter incalificable de la mistificacion grosera que servia á sus lectores, inspirado solo en un sentimiento de venganza que á nadie honra.

El colega hablaba tambien de alteracion de facultades mentales, pretexto que le ha servido mucho tiempo para sacarle el cuerpo á los ataques justos ó injustos del Dr. Fors.

Este goza de perfecta salud y asegura que no es estar loco atacar frente á frente á quien se juzga merecedor del ataque, y que, en cambio, revela una profunda alteracion en las condiciones morales del individuo el hecho de inventar mentiras calumniosas con el propósito de arrojar manchas sobre la reputacion de un hombre que no se halla en estado de defenderse.

El Dr. Fors, prévias algunas diligencias del caso, será puesto en libertad probablemente hoy mismo.

—

El fantasma brasilero en Montevideo—Nuestros vecinos los orientales ya tienen en su casa el peligroso fantasma que venia amenazando invadirnos para hacer conocer sus fuerzas destructoras.

Nos referimos á la fiebre amarilla, causante periódicamente de conflictos entre las autoridades sanitarias de esta y Montevideo, la que ha hecho su aparicion en la Isla de Flores por medio de un pasajero del vapor brasilero «Porto Alegre» que habia desembarcado en el lazareto de esa isla.

El individuo enfermo, de nombre Andrés Alfredo Fors, de nacionalidad norte americano llegó al puerto de Montevideo con procedencia de Santos.

El estado de Fors segun telegrama que hizo la junta al presidente del departamento de higiene Dr. José M. Ramos Mejía, no es nada satisfactorio presentando los síntomas característicos de un atacado de fiebre amarilla.

La junta de sanidad así que tuvo conocimiento de la alarmante noticia trasmitida por el médico del lazareto Dr. Fombo, ordenó que los pasageros fueran sometidos á observacion sanitaria en el lazareto limpio, aislando completamente al febriciente que debia ser asistido con el mayor cuidado anotando con minuciosidad los cambios que en él se operen.

La junta de Montevideo se convencerá hoy de la razon que asistia á nuestro Departamento de Higiene al insistir que se procediera con todo rigor con las procedencias de Santos y Rio Janeiro.

Las informaciones que el departamento de higiene recibia de los cónsules argentinos en ambos puertos confirmaban el desarrollo creciente de la fiebre amarilla y fundándose en ella se pedia á la junta oriental un poco de mas celo en el cumplimiento de las medidas sanitarias que se adoptaban de acuerdo con lo determinado por la convencion sanitaria, de manera que se evitara la introduccion de la fiebre amarilla.

Si la junta hubiera procedido con mas e… gia, seguramente no tendria ho… en el lazareto de la Isla de Flores … un enfermo mencionado.

En el departamento se esperan esta tarde comunicaciones telegráficas de Montevideo adelantando mejores datos relacionados con el mismo asunto.

—

Abusos notariales—LOS DERECHOS DE MARCAS—SIGUEN LAS IRREGULARIDADES—La intervencion de los poderes judiciales en este asunto, se impone cada vez más.

Es necesario conocer la importancia que reviste esta cuestion, para creer que pueda abandonarse sin que se indique á las autoridades lo que se tiene deber de hacer cuando como en este caso se denuncian irregularidades de todo calibre, perfectos desconocimientos á la ley cometidos por funcionarios como los escribanos públicos.

Prescindamos de que esas irregularidades afecten á la colectividad, como lo hemos demostrado de los trastornos que ellos puedan originar, y convengamos ante todo que es cuestion de conciencia entrar á moralizar el asunto que nos ocupa.

¿Por qué han de votar la ley los escribanos con registro de escrituras públicas?

No es posible que las autoridades permitan esto. Los escribanos son los depositarios de la fé pública y en este caso, bien comprometida se halla ella: no puede haber fé ni puede darse ese título cuando se explota con lo uno y se dá en tierra con lo otro.

Este cargo no lo formulamos nosotros: está en la conciencia de todos, y en primer lugar, en la de esos funcionarios.

¿Ignoran ellos la existencia de los hechos que ya hemos denunciado?

Lejos de eso, la mayoría creen en su sinceridad, pero al mismo tiempo tienen la conviccion de que por tan ínfima cosa no se abandone el panal.

Que el sol caliente y entonces veremos si se derrite la miel.

Intervengan los poderes superiores, y den fin al monstruoso censo de esos derechos, extirpando las irregularidades que denunciamos.

—

De Bolivar—RENUNCIA DEL SR. LINCH—El ex intendente Patricio Linch, *electo* municipal en los comicios del 27 del ppdo. mes, ha elevado á la corporacion respectiva la renuncia de aquel cargo, en términos que no deja lugar á dudas acerca de los sentimientos que inspira al pueblo de Bolivar, y de los justificados recelos que abriga de que se produzcan nuevos desórdenes sangrientos.

Más vale así. Pero esta renuncia debió hacerla cuando se lanzó su candidatura, que entrañaba un verdadero insulto al vecindario. Colocándose donde debia estar, se hubiera evitado la efusion de sangre.

—

Construccion de un dique en La Plata—PROPUESTA DEL SR. WELLS—Publicamos á continuacion la propuesta que acaba de presentar al gobierno el Sr. J. Wells, para la construccion de un dique en La Plata.

Son ya tres con esta, las propuestas que se presentan, sin que ninguna hasta hoy, haya merecido la aprobacion del gobierno.

Dice así:

Al señor ministro de la guerra—José Wels, contratista domiciliado en la calle San Martin núm. 160, ante V. E. con el debido respeto se presenta proponiendo la construccion de un dique seco y demás accesorios, como ser depósitos de pertrechos y municiones, talleres mecánicos para composturas, casa de bombas, vias etc. etc. por cuenta del gobierno nacional en el puerto de La Plata de acuerdo con los planos y especificaciones que acompaño, bajo las condiciones siguientes:

El dique será construido de granito y cemento portland y arena del Estado Oriental de primera clase y todos los materiales que forman parte permanente de las obras reunirán las condiciones exigidas por el reglamento de construcciones dictadas por el departamento de ingenieros.

El punto elegido para la construccion del dique es sumamente ventajoso y reune todas las condiciones que requieren obras de esta naturaleza, como ser economía en su costo, contacto inmediato con el puerto, rodeado de vias férreas, etc., etc.

La área de terreno que se necesita para la obra indicada es de 160 metros de frente por 250 de fondo. El solo hecho de tener que mandar al extrangero los buques mas importantes de nuestra escuadra para su limpieza y reparacion hace resaltar las necesidades de tener un dique dentro de la jurisdiccion del gobierno, pues el tiempo que se requiere para conducir los buques á puntos lejanos cuesta considerables sumas de dinero al tesoro, y dado el caso que estas operaciones tuvieran que efectuarse en tiempo de guerra podrian traer serios perjuicios, mientras que poseyendo medios propios la operacion seria menos costosa y mas segura.

La conservacion de la escuadra nacional que consta de numerosos y costosos buques que pronto se aumentarán con los acorazados «9 de Julio» é «Independencia», exigen imperiosamente la construccion de un dique donde esos buques puedan limpiarse y refaccionarse.

Creo que la obra cuya construccion propongo llenará necesidades muy sentidas en la República.

Despues de lo manifestado, vengo á proponer á V. E. la celebracion de un contrato bajo las bases y condiciones establecidas en la planilla adjunta, por la que V. E. podrá notar la diferencia favorable á los intereses fiscales entre los precios que yo propongo y los de otras obras públicas contratadas por el Exmo. gobierno.

Solicito así mismo sea entregado al firmar el contrato la cuarta parte de su valor á fin de adquirir inmediatamente todos los materiales necesarios en Europa, á cuyo efecto daré las garantías que me sean exigidas.

En los pagos que el gobierno deberá hacerme se deducirá además de la suma fijada por la ley de obras públicas un 20 ojo para amortizar el 25 ojo de la suma recibida.

Es justicia.

J. Wells.

Hé aquí el presupuesto

Dimensiones—El dique proyectado tendrá una longitud interior de ciento treinta metros y una anchura mínima en la entrada entre los estribos del Cassion 200 metros id, con una profundidad de 6 metros sobre el umbral de la puerta en aguas bajas y ordinarias.

Material—Todo el material que forma parte mampostería de la obra será construido de granito, cemento portland y arena del Estado Oriental, de primera clase, siendo la forma de construccion de acuerdo con lo que indica el plano, bajo las clasificaciones, de piedra labrada, id desbastada, id rústica, comun y hormigon, empleando argamasas de cemento portland y arena en las proporciones estipuladas.

Construccion interior—La fachada escalonada ó sea la parte interior del dique será hecha en piedra labrada, colocada en la forma indicada á fin de facilitar el apuntalamiento de los buques y fácil acceso al dique en todo su alrededor y tendrá un número de canaletas necesarias para movimiento de materiales entre el fondo del dique y su superficie.

Bloques de quilla—Los bloques de quilla sobre los que descansan los buques una vez en seco serán hechos de fierro fundido en forma de cuña, en conjunto formarán una superficie horizontal revestida en la parte superior de madera y podrán ser removidos simultáneamente sin causar inconveniente alguno al buque que sobre esta descanse.

Cassion—El Cassion será construido de acero en la forma y proporcion indicada, dotado de válvulas, compuertas y lo demas para su perfecto funcionamiento arreglado en la forma de poder funcionar interior como exteriormente sirviendo de esta manera para una extension de dique á alto nivel destinado para los buques que no tuvieran un calado mayor de 12 piés.

Bitones—Los bitones de amarrazon serán hechos de fierro fundido, convenientemente colocados en la proporcion que indique el plano.

Bombas—Las bombas á emplear para desagotar el dique serán de dos centrífico á vapor de accion directa de 50 centímetros de diámetro y tendrá capacidad para desagotar el dique bajo condiciones normales dentro de un plazo de 4 horas y otra bomba de igual sistema de 120 centímetros para las aguas servidas y de lluvia; las bombas serán arregladas para poder funcionar en ambos sentidos y tendrán sus toneles de torno y descarga al efecto.

Caldera—La caldera que se empleará para servicio de las bombas, será de clase conocida por el nombre de locomotora, será portátil y de suficiente capacidad para alimentar ambas máquinas bomba y otra caldera vertical, auxiliar para el servicio de la bomba chica.

Pescante—El pescante hidráulico será portátil y tendrá capacidad para un peso de 60 toneladas, teniendo varios auxiliares y mesas giratorias para facilitar el trasporte de materiales á ambos lados del dique.

Galpones, talleres y depósitos — El taller mecánico de depósito de pertrechos y lo demás que se refiere á edificios, serán construidos de albañilería, ladrillo… etc., de primera clase en techos … marcos, puertas y ventanas de fie… …io y tendrá la ventilacion y luz … …estaria colocados en la forma que indica el plano.

Servicio de agua—El servicio de agua será colocado alrededor del dique, su depósito y talleres y tendrá de trecho en trecho punto de union para las mangas, teniendo la cañería un diámetro de 7 1/2 cent.

El contenido de mampostería empleado en la obra aproximadamente … en veinticuatro mil doscientos treinta y un metros cúbicos compuesto como sigue:

Mampostería piedra labrada: metros cúbicos 7978 ps. á 125, 997.250 ps.

Mampostería y piedra desbastada: metros cúbicos 1409, á 55 ps. 77.000

Mampostería comun: 7789 á 50 ps., 388.950.

Hormigon 7074, á 39 ps., 275.916.

Excavacion: metros cúbicos 78.315 á 1.50 ps. 117.462.

Cassion, bomba, pitones y bloques 300.000 pesos.

Talleres y depósitos 60.000 ps.

Vias, mesas y pescantes 90.000 ps.

Accesorios 50.000 ps.

Importe total, ps. 2.356,585.

—

Dependientes idóneos—Mañana fenece el plazo que acordara el Departamento Nacional de Higiene para la inscripcion de las personas que deseando obtener el título que lo acredite como dependiente idóneo de farmacia deben presentarse á concurso.

El número de pretendientes al diploma asciende á cuarenta segun consta en el registro de secretaría.

—

Huelga—Ayer declaráronse en huelga los peones estivadores que trabajaban en los buques ingleses «Portjackson-Weisford» y «Buenos Aires», en número de 60 próximamente.

Pacíficamente recorrieron el puerto en busca de adeptos, pero obtuvieron resultado negativo.

Esto y la intervencion amistosa de varios patrones de buques, que les demostraron la esterilidad de sus pretensiones, determinó á varios á volver al trabajo.

Se cree que los restantes seguirán igual camino.

De todas maneras, la huelga carece de importancia.

—

Mesa revuelta—Hoy tendrá lugar en los salones de la exposicion preliminar de la de Chicago la gran fiesta de caridad organizada por una sociedad de damas con el objeto de allegar recursos para hacer conocer debidamente en Chicago el notable grado de perfeccionamiento á que han llegado las numerosas instituciones de beneficencia establecidas en esta capital.

Varios de los artistas más notables que residen actualmente entre nosotros han ofrecido prestar su concurso … para dar mayor brillo y animacion á la fiesta, lo mismo que el ministro de la guerra que ha ofrecido mandar dos bandas militares.

Concurrirá tambien con sus respectivas bandas el Asilo de Huérfanos.

—Esta noche á las 8.30 tendrán lugar en el Columbia Skating Rink, unas carreras en velocípedos para las que hay muchos aficionados anotados.

Sabido es el incremento que ha tomado este ejercicio en Buenos Aires y ya nos hemos ocupado de las diversas excursiones verificadas por un grupo de resistentes jóvenes.

La carrera que hoy se correrá en la pista de la sala de patines de la plaza Libertad, será de una distancia de 3.200 metros, cuyo premio consiste en una medala de oro. Será disputado por los Sres. Emilio Ramondeux, José María Arryrbe, Juan Pedro Daneux, Rosario Dato y Ricardo Muñoz y Lustalot.

Además habrá como de costumbre los ejercicios de patinacion, los que serán clausurados con una gran fiesta la noche del domingo próximo.

—Los miembros del Centro Paraguayo están citados para la asamblea general de fin de año para el dia 3 de enero próximo.

En esa reunion se renovará la comision directiva de la progresista asociacion.

—Habiéndose dado por terminada la suscricion popular para adquirir una casa para la familia del Dr. Pedro Goyena, la comision que dirije los trabajos para el buen resultado de la generosa idea, ha fijado el siguiente aviso:

La comision de amigos del Dr. Pedro Goyena desea adquirir una casa en el barrio sud, cuyo valor no exceda de pesos 42.000 m|n, dentro del radio comprendido entre las calles Bolivar, Entre Rios, Alsina é Independencia. Dirigirse al tesorero, 126 Florida.

—Durante las vacaciones y hasta tanto se reabran nuevamente los cursos, la secretaría de la Universidad quedará abierta para atender á los estudiantes y al público en general, en los dias lunes y jueves de cada semana, de 1 á 3 de la tarde.

—En la calle Florida se ha instalado una casa para la venta de unos aparatos que adaptados á los picos de gas, producen una notable economía en el gasto de este elemento de iluminacion, al mismo tiempo que dá mayor brillo y claridad … á la luz.

Tales son más ó menos las seguridades que dá el prospecto que tenemos á la vista, pero como nosotros aún no hemos visto un ensayo del mismo, hablamos por boca de ganso.

Si resultara cierto lo de la economía y belleza de la luz, creemos que las empresas de gas van á sufrir una baja notable en sus ingresos, lo que no dejará de ser conveniente para venganza, en parte, del vecindario de la capital, que siempre ha pagado lo que cada compañía usurera le ha exigido.

—Los vecinos de la parroquia del Pilar han reelegido en las funciones de juez de paz de la seccion 21 al Sr. Saturnino Marquez, haciendo justicia á su contraccion y laboriosidad.

—La sociedad cosmopolita de «Artesanos» dará un baile el sábado 31, en su salon de la calle Tacuari entre Alsina y Victoria.

—La comision directiva de la Sociedad oficiales peluqueros, ha lanzado un manifiesto á sus compañeros del gremio que aún no se han asociado á la institucion, invitándolos á presentarse como socios antes del 31 del corriente, haciéndoles ver las ventajas que les reportaria pertenecer á la asociacion.

Pero, mejor es la lectura de la comunicacion; no queremos quitar á nuestros lectores el placer de saborearla.

La copiamos á continuacion:

La junta directiva de la sociedad de oficiales peluqueros recuerda á todos los oficiales no asociados, que hasta el 31 del presente mes no pagarán cuota de entrada los que ingresaren en la expresada sociedad. Asimismo se les recuerda que la union y el buen compañerismo de todos los oficiales del gremio, es de todo punto indispensable, para conseguir las reformas necesarias y de mayor urgencia que á todos y á cada uno en particular interesan, si es que queremos que desaparezca la mala desorganizacion del gremio y que entremos en el camino del progreso y de lo justo. No olvidéis que la union hace la fuerza.—*La comision directiva.*

—El próximo sábado dará la sociedad «Colonia Italiana» un gran baile en su local, calle Paraná 555.

—Los miembros de la sociedad de «Secours mutuels des garçons», están convocados á asamblea general para el lunes 2 de enero próximo.

En esa reunion se presentarán los balances de la sociedad y se nombrará nueva comision directiva.

—Se repartió el número 52 de *El Cascabel*, interesante publicacion semanal que dirigen los Sres. Coll y Pardo.

Sr. Intendente: Seria de todo punto necesario ordenar á la empresa de tramways de la ciudad de Buenos Aires que envie un hombre á limpiar la calle Libertad en las 5 Esquinas, donde tienen la parada los coches de esa empresa que esperan el momento oportuno para entrar á la estacion de la avenida República.

Los caballos convierten aquel sitio en un verdadero foco de infeccion, y como nadie se preocupa de la higiene en ese punto, quedan los residuos durante todo el dia, con grave riesgo para la salud del vecindario.

Un peon que se ocupe de limpiar la calle es lo que allí hace falta.

Hay muchos pozos en el afirmado de la calle Maipú entre Charcas y Paraguay.

Una antigua casa de la calle Gral. Viamonte esquina Maipú, amenaza derrumbe.

En las trotadoras de la calle Gral. Lavalle, de Andes á Paso, hay muchos pozos.

Es completamente desconocida la higiene en el corralon calle Anchorena 1487; tiene 100 cuartos, cuyos habitantes estan expuestos á ser atacados por alguna enfermedad infecciosa, dado el completo abandono en que viven.

El hueco de la esquina de Ecuador y Berutti, es un depósito de basuras.

Necesita una tapa el pozo de la calle Bermejo 1119; en la forma que actualmente se halla, es un peligro.

De la cochería calle Tucuman 2216, se arrojan las aguas servidas á la vía pública.

No tienen chapa de numeracion las casas de la calle 24 Temple entre Anchorena y Bermejo. Los vecinos se hallan dispuestos á abonarlos y desean que se coloquen á la mayor brevedad.

La revision de la leche que expenden los lecheros de la capital, no se hace con la regularidad debida.

El vecindario se queja de la mala calidad del artículo, que en su mayor cantidad está mezclado con agua.

—Atendiéndose nuestras repetidas denuncias, se ha hecho desaparecer el depósito de basuras de la calle 25 Viamonte 618.

Señor jefe de policía: En las veredas de la calle Gallo y Paraguay se ha instalado un salon de baile, que causa verdadera molestias á los transeuntes por las groserías de que son objeto de parte del grupo allí estacionado.

Una recomendacion para el comisario de la seccion no estaria de más.

—

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cía., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 762,7; 3 p. m. 760,4; 6 p. m. 759,2; 9 p. m. 759,6; 12 p. m. 759,5; 3 a. m. 758,5; 6 a. m. 758,9; 9 a. m. 758,5.

Temperatura—máximum 29; minimum 21; media 25. Humedad—higrómetro 61; psicrómetro seco 27; mojado 22.

—

Hecho misterioso—En la esquina de Sarandí y San Juan un transeunte encontró anoche en la esquina mencionada y próximo á la via del tramway, un hombre que presentaba varias heridas.

Dió cuenta del hecho al comisario de la seccion 18 quien se trasladó al sitio indicado y comprobó la denuncia.

Las heridas que presenta la víctima están situadas en la cabeza y brazo derecho.

Este lo tiene completamente fracturado.

A consecuencia de la gravedad de las heridas no ha sido posible tomarle declaracion y por consiguiente esclarecer debidamente este hecho misterioso.

Sin embargo á última hora se ha podido comprobar que la víctima se llama Sebastian Vilabolli, quien para su curacion ha sido enviado al hospital de Clínicas.

—

Timo al museo del Louvre—El museo más ladino de Europa, el del Louvre nada menos, acaba de ser víctima de un timo de los que dejan memoria en la crónica de los anticuarios.

Hace poco se presentó al conservador del museo un viejecito, ofreciendo en venta una estatuita veneciana de bronce, con la condicion indispensable de que el trato habia de hacerse aquel mismo dia.

La estatuita era una maravilla de arte italiano del siglo XVI, y los peritos llamados á examinarla se quedaron extasiados ante ella y aconsejaron al conservador que de ninguna manera dejase escapar aquella ocasion de adquirir un objeto de arte único en el mundo por su género y por su pura y perfecta belleza.

Buscóse á toda prisa al director de Bellas Artes para referirle lo que sucedia; pero como se trataba de 40.000 francos, el alto funcionario, no atreviéndose á resolver por sí solo, dijo que habia que consultar al ministro.

Este se hallaba de «soirée» en una casa, y ante la inflexibilidad del viejecito, que no queria dar plazo alguno, allá se encaminaron los empleados del museo, quienes persuadieron al ministro de que no habia más remedio que comprar en el acto la estatuita, bajo pena de verse molido por la prensa si esta se enteraba de que acababa de perderse tan soberbia ocasion. Dió su consentimiento el ministro y el viejecito dejó su objeto de arte, llevándose en cambio el acta de adquisicion por el Estado.

Ahora, pasado el primer entusiasmo, se ha descubierto que la tal estatuita ha sido hecha ahora.

Es la reproduccion de una cabeza con peluca veneciana existente en el museo Correr de Venecia, unida á otra reproduccion de un cuerpo desnudo de hombre que hay en un sepulcro de la misma ciudad.

Aunque el retoque está muy bien hecho, se observa en él la traza de los instrumentos modernos; y aun cuando la patina ha sido imitada admirablemente, las proporciones de la cabeza no armonizan bien con las del cuerpo y por allí se ha descubierto la falsedad.

Los arqueólogos alemanes é ingleses se están bañando en agua de rosas.

—

Secretaría de la intendencia — Un diario de la tarde anunció ayer que debiendo abandonar en breve la secretaría de la intendencia municipal el Sr. Jorge N. Williams seria nombrado para sustituirlo al Dr. Tiburcio Padilla hijo, actual secretario del departamento nacional de higiene.

Uno de nuestros reporters habló con el Dr. Padilla sobre el particular y este le manifestó que la noticia no pasaba sino de un simple *canard*.

El candidato que cuenta con mas probabilidades para el puesto es el Dr. Mendez Casariego.

—

Puertos sucios—El ministro de relaciones exteriores ha enviado una comunicacion al departamento nacional de higiene haciéndole saber que se ha espedido, de acuerdo con el pedido que hiciera la corporacion, un decreto declarando puertos sucios los de Santos y Hamburgo.

—

Crónica de policía—Anoche en la casa del Sr. Faustino Baldasare penetraron ladrones apoderándose de 18 pesos que encontraron al alcance de sus manos.

Los ladrones al retirarse fueron sentidos por D. Bernardo Ocharse, quien se puso en persecucion de aquellos.

Uno de los rateros notando que era perseguido, sacó un revolver del cinto con el que hizo tres disparos sobre Ocharse sin lograr herirlo.

Al ruido de las detonaciones concurrió un agente, pero el prófugo habia desaparecido.

En las inmediaciones de la casa donde se habia efectuado el robo fué detenido el individuo Angel Rodriguez que resultó ser cómplice del prófugo.

Conducido Rodriguez á la comisaría seccional y registradas sus ropas se le encontró un manojo de llaves ganzúas y varios instrumentos del oficio.

—En la comisaría 26ª se encuentran presos, incomunicados y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos, los individuos Luis Bordoni, Tomás Solari y Bartolo Drago autores de un robo llevado á cabo anoche en el domicilio del comodoro Clodomiro Urtubey, calle Castro Barros 126.

El robo consiste en 69 piezas de cubiertos para postre que el damnificado estima en 400 pesos.

Los ladrones para consumar el delito han escalado la pared de un terreno baldío penetrando á la casa indicada y violentando por último la puerta de la cocina donde se encontraban los objetos robados.

Estos han sido secuestrados por la policía de un terreno baldío que existe á las dos cuadras en cuyo sitio fueron arrojados.

En los diversos interrogatorios á que fueron sometidos se ha podido descubrir que los detenidos son autores de otro robo de gallinas efectuado momentos antes á don Juan Villon domiciliado en la calle de Monte Castro sin número.

—En la esquina de Montevideo y Paraguay, un caballo del Tramway Anglo-Argentino dió una coz en el rostro del mayoral Francisco Bernol en circunstancia que este hacia el cambio.

La víctima en estado grave fué trasportado al hospital de clínicas.

—Dr. Cárlos Randi, domiciliado en la calle Corrientes 1626 se presentó esta mañana á la comisaría 5ª denunciando haber sido víctima de un robo consistente en herramientas de albañilería por valor de 250 pesos.

Acusado de ser autor de este delito se encuentra detenido Antonio Tomás (a) Guerrino il meschino.

—

Estado sanitario—El cónsul Argentino en Paranaguá ha enviado comunicaciones oficiales al Presidente del Departamento de Higiene Dr. Ramos Mejía, participándole que es satisfactorio el estado sanitario de ese puerto y el conocido por Antonita.

—

Subprefectura del Riachuelo—El subprefecto del puerto del Riachuelo Sr. Argerich elevará mañana á la consideracion y aprobacion de la Prefectura Marítima un proyecto de planos formulados, relacionados con la construccion de un edificio destinado á servir de oficinas á dicha subprefectura.

Para poderse atender á los gastos que demanda la construccion, el subprefecto propone se saque á remate público la venta del ponton que actualmente sirve de alojamiento á los marineros de la reparticion, y el «Vanguardia» que quedará fuera de presupuesto desde 1º de año.

El edificio en caso de levantarse si se acepta lo propuesto por el subprefecto, quedaba instalado en un terreno situado entre la batería y el resguardo del Riachuelo.

—

Avenida de Mayo—La intendencia municipal con el objeto de evitar el desaseo de la calle de Perú, cosa que se produce á consecuencia del contínuo tráfico de vehículo por la avenida de Mayo en la parte comprendida de Perú á Chacabuco, dispondrá hoy la clausura de dicha cuadra.

—

Apercibimiento—El departamento nacional de higiene citó ayer á la señora Juana Masseri y la apercibió por ejercer ilegalmente la medicina, cuando únicamente puede ejercer las funciones de partera.

En caso de que repita el abuso la corporacion le aplicará una multa de doscientos pesos que es la que fija la ley.

—

Choele-Choel—Del censo de esta isla levantado por el gobernador de Rio Negro, general Félix Benavidez, tomamos los siguientes datos:

La poblacion de la isla es de 347 habitantes, de los cuales 320 son argentinos.

Los sexos se hallan perfectamente equilibrados: 183 hombres y 164 mujeres. Probablemente, descontando de esta cifra las criaturas, cada Adan tendrá su Eva.

El total de ganado poseido por los pobladores se descompone así: 1434 animales vacunos; 1290 yeguarizos y 36.150 ovinos.

El general Benavidez informará más tarde al gobierno con mayor amplitud de datos.

En esta isla, como se sabe, se proyecta establecer el haras militar destinado á la remonta de las caballadas del ejército.

—

Licencia—Al Dr. José Martinez, subdirector del sifilicomio, se le ha concedido un mes de licencia.

—

Mensuras de colonias—Ayer fueron elevadas por la direccion de tierras y colonias á la aprobacion del gobierno las mensuras de las colonias Candelarias y Santa Ana (territorio de Misiones).

—

Los agricultores de Coronel Pringles—La direccion de tierras y colonias ha recibido una comunicacion firmada por 150 agricultores de Coronel Pringles, solicitando datos sobre las condiciones con que se entrega á los agricultores las tierras de la colonia Santa Ana á fin de ir á trabajar en ella.

Los firmantes declaran en la nota aludida que las chacras de Coronel cuestan hoy cinco mil pesos, debido á que una sociedad de individuos las han adquirido del gobierno de la provincia para monopolizarlas escandalosamente, haciéndoles pagar á ellos precios inconcebibles, como lo dejamos consignado más arriba.

En estas condiciones agregan que prefieren perder sus derechos adquiridos sobre algunas chacras y trasladarse á otro punto donde se les permita trabajar con más ventajas.

—

Asistencia pública—La administracion de la asistencia pública ha dirigido una nota á la asistencia municipal pidiendo se le entreguen al tesorero de esa administracion Sr Huertas la suma de 1500 pesos para hacer arreglar el tren central de ambulancia.

La asistencia pública cuenta actualmente solo con 3 ambulancias en mal estado de las 7 que tenia, pues las 4 restantes se hallan completamente inutilizadas, sucediendo lo mismo con los carros fúnebres, de los cuales solo hay 3 buenos de los 5 que tenia.

—La administracion de la asistencia pública se ha dirigido á la intendencia municipal pidiendo el pronto despacho, por ser de urgente necesidad, de los artículos licitados por la oficina central de desinfeccion para la estacion norte del ramo, pues el combustible con que cuenta esa administracion para hacer funcionar las estufas, no alcanzará para hoy.

—

Sobre voladura de cascos—RECLAMACION—Patrocinados por el Dr. Rafael Ruiz de los Llanos los Sres. R. Viarello y Ca. concesionarios de la extraccion de cascos de madera y de hierro sumergidos en el Rio de la Plata, se ha presentado al gobierno pidiendo que se deje sin efecto la resolucion que anula aquella ley.

Despues de un largo alegato jurídico demostrativo de la justicia que, segun ellos, les asiste, entran al capítulo de los daños y perjuicios con la siguiente cuenta de indemnizaciones pecuniarias.

1º Por compra á los Sres. Medici y Ca. en el puerto de La Plata, de 14.000 kilos de dinamita Nobel de Hamburgo, 4.900 pesos oro.

2º Por id, de una máquina eléctrica, con su correspondiente hilo eléctrico conductor, fulminantes y demás accesorios, 750 pesos oro. Total oro sellado: 5.650 pesos.

3º Por compra del buque «Diamante» con que debimos proceder á la extraccion de los restos de los cascos y que durante tres años hemos guardado en el puerto de La Plata listo para la operacion: 13.500 pesos m|n.

4º Por flete del ponton flotante «Gemma» de la casa Medici y Ca, durante seis meses á razon de 900 pesos m|n. al mes: 5.400 pesos.

5º Por id del vaporcito «Don Carlos» de la misma empresa durante nueve meses á razon de 350 pesos: 3.150. Total: 22.050 pesos m|n.

Los concesionarios reclaman esta indemnizacion en el caso de que el gobierno no acceda á la peticion formulada.

—

Teatros y artistas—El sábado próximo se estrena en el Doria con «Fra Diávolo» una compañía lírica italiana que cuenta entre sus buenos elementos al aplaudido tenor Antonio *Annovazzi*.

—Efectúase hoy en el Doria la funcion de gracia de la prima donna Emma Monti.

El programa es el siguiente: «El dottor donna» dueto de «Un matrimonio fra due donne», cantado por la beneficiada y el Sr. Pensa, «La febre dell'arte» y «Sua tel» por la beneficiada.

Las simpatías de que goza la Sra. Monti la auguran un buen beneficio. Inmejorable se lo deseamos.

—En el Odeon se estrenará el sábado la compañía de operetas que dirije el Sr. Luis Uberti.

Forma parte de la compañía la aplaudida primera dama Zaira Gallini, que perteneció á la compañía Gargavo.

—El sábado se estrena en el circo Buenos Aires la compañía acrobática de Pablo Kaffetto (a) 40 onzas.

—Comedia—«¡Quién fuera libre!» «Los estrangeros aereos», «Zaragoza» y «Apuntes al natural»

—Zarzuela—«Agradar es el propósito», «Mujeres que matan», «O'Kill» y «La isla de San Balandran.»

—Pasatiempo—«Atahualpa.»

—Folies forlet—«La isla de Calipso», «Una noche veneciana.»

—

Todavía las máquinas para volar—Las máquinas para volar vuelven á ser el asunto del dia en todas partes.

No ha habido manera de coger durante la semana pasada la prensa inglesa, italiana, francesa, rusa, americana y alemana sin tropezar con algun artículo ó con media docena de dibujos y de planos de máquina para volar, en proyecto, en construccion ó ya en el periodo de pruebas.

Parece una epidemia más fulminante que la del cólera.

Ya no se trata de ideas más ó menos descarriadas de inventores sospechosos de chifladura ó de mecánicos de aficion.

Los sabios más eminentes, los soberanos y los estados más poderosos son los que se preocupan del problema y contribuyen á resolverlo con su ciencia ó con su dinero.

El czar lleva gastado un millon de rublos en sayos. Francia y Alemania trabajan sin cesar en sus parques aerostáticos desde hace 10 ó 12 años.

En Inglaterra el profesor Langley no se ocupa de otra cosa.

En América, el gran Edisson anuncia que ha llegado ya á levantar cuatro libras de peso con un caballo de fuerza eléctrica, lo cual ya es poco.

En Austria, Maxim, el inventor de los cañones que llevan su nombre, ha dicho en una carta publicada estos dias, que aunque lentamente continúa avanzando en su máquina para volar y que ésta ha sido construida sobre el principio del aeroplano, con poderosos motores para unas hélices gemelas de pino americano y lona teniendo para dirigirse á derecha ó izquierda las referidas hélices, y hácia arriba ó hácia abajo unos grandes timones horizontales.

¿Quién se llevará la palma?

Maxim, nada vanidoso, aunque le dan derecho á serlo sus anteriores inventos, dice que hasta ahora los franceses llevan la delantera y que hoy por hoy las probabilidades parecen indicar que de ellos será la futura máquina que determine la rectificacion del mapa de Europa.

Ecos del turf—Á las muchas apreciaciones que vienen haciendo los diarios de la vecina orilla respecto al premio Internacional que se correrá en Maroñas el 6 de enero próximo, publicamos á continuacion las siguientes, que pertenecen á *La Tribuna Popular*, uno de los colegas mejor informado en las cosas del turf, resistiéndonos á creer lo que afirma en cuanto á la desgracia que ha sufrido el Athos, puesto que nuestro corresponsal nada nos ha comunicado sobre tal suceso, atribuyéndolo por nuestra parte á una *inocentada* de algun cronista burlon.

Habla el colega:

«Hoy arrancaré dos ó tres noticias á la bordona, porque el programa que antecede me ha tomado casi todo el espacio de que disponia.

Me dijeron anoche que Pio, el inteligente *jockey entraineur* correria á un caballo en la Internacional.

Cual será este? Es lo que no se nos quiso decir.

Tal vez Guerrilero, tal vez Express.

Y á propósito de Pio vamos á hacer conocer su opinion, porque áparte de la competencia que revi... viene de persona que h... visto á los caballos argentinos últimamente y conoce á los nuestros como á la palma de sus manos.

La opinion del inteligente compositor es que nuestros caballos no podrán ganar la carrera.

«Mire, decia á un amigo, mi Financiera está en buena forma y corre mucho, pero aunque me prometieran largarla cuadra y media adelante de Athos, no haria ningun gasto para traerla por que seria sin provecho, pues aun así la ganaria el hijo de Zut».

—Escrito lo que antecede se me avisa por teléfono desde Maroñas que en un trabajo que se le daba al Athos esta mañana tuvo la desgracia de llevarse uno de los postes que separan la pista del vareo á la de la carrera ocasionándose contusiones y fractura que le impedirán tomar parte en la internacional.

Ahora si que serán hasta cierto punto razonables las esperanzas del triunfo de nuestros caballos que tenian algunos inocentes antes del suceso que lamentamos.»

Ejército y armada—Ha sido propuesto para jefe del regimiento 7º de infantería el coronel Saturnino J. García.

—El cuartel del 11 de caballería se halla en un lamentable estado de suciedad. Nada cuesta darle una mano de limpieza.

—Salió para Rio IV el teniente 1º José Lagos á pagar el 2º de artillería.

—Con el propósito de enganchar gente para varios cuerpos, partió para Salta el capitan Cárlos Martinez.

—Se nos dice que los presos en Sierra Chica usan botones militares en el saco y pantalones.

No puede estar en peor sitio el escudo nacional.

—El coronel Benjamin Montan es gobernador del territorio de Misiones y jefe del 3er. regimiento de infantería.

Hay incompatibilidad de empleos.

—Dos militares acusados de graves delitos, hállanse presos en la cárcel penitenciaria.

Aún os visten todavia el uniforme de la nacion. Ni con el sitio, ni con la responsabilidad penal que sobre ellos pesa, armoniza el uniforme. La superioridad debia prohibirles su uso en tanto permanecen allí.

—Ha fallecido el dia 25 del actual en la ciudad de La Plata el antiguo farmacéutico de 1ª clase don Benvenutto Barcelini.

—El estado mayor de marina ha telegrafiado al comandante del vapor «Resguardo» ordenándole baje con el buque de su mando á este puerto tomando á remolque á la chata á vapor «General Alvear» la que trae á su bordo los objetos recolectados por la comision respectiva para la Exposicion de Chicago.

—Acaba de fallecer en el hospital Militar el alférez de fragata D. José Millan.

—Falleció ayer el comandante D. Pedro Recedo.

Círculo de cajetas—En la sesion celebrada ayer por la comision directiva de este centro se resolvió establecer clases de taquigrafía para las personas que formen parte de él, las cuales serán dictadas por el Sr. Borbón.

Es una acertada resolucion que aplaudimos sin reserva.

Por Eduarda Mansilla de García—En la iglesia de la Catedral se celebrará mañana á las 11 a. m. el funeral por el eterno descanso de la distinguida literata argentina Sra. Eduarda Mansilla de García.

La rapidez del pensamiento—La rapidez del pensamiento fué medida hace tiempo por Hembolz.

«Rápido como el pensamiento»—dice el refran, y el refran miente. El pensamiento *no tiene* nada de rápido; al contrario, es muy lento.

Hembolz demostró que la onda que lleva una idea camina con una velocidad de un minuto por milla. Las impresiones producidas por conducto de los sentidos tardan más ó menos en hacerse sentir, segun los órganos.

A pocos pasos de distancia el sonido tarda un sexto de segundo en ser sentido por nosotros. En el órgano de la vista, el cerebro tarda un quinto de segundo en enterarse de una imágen que se mira á igual distancia.

De lo cual resulta que el órgano de la vision es más lento que el del oido.

Quedaba un punto por aclarar de estas interesantes observaciones: el de qué parte de ese tiempo necesitan para producir y recibir la sensacion los órganos y el cerebro, respectivamente.

El profesor Donders lo ha resvelto, por medio de un aparato delicadísimo, demostrando que el cerebro tarda setenta y cinco milésimas de segundo en recibir y acusar recibo de una sensacion.

Apurando todavia más, añaden los experimentos hechos que de esas setenta y cinco milésimas de segundo, cuarenta se ocupan en el simple acto de reconocer la sensacion y treinta y cinco en el de darla por recibida.

Las investigaciones van á ser dirigidas desde ahora en otra direccion no menos interesante, como es el definir si en el cerebro hay sitio especial para la percepcion de las impresiones producidas por cada sentido y si extirpando la masa encefálica de ese sitio se pierde el sentido correspondiente.

Sobre este problema andan muy divididas las opiniones.

Si realmente la hipótesis expuesta se resolviese en sentido afirmativo, habria que buscar en el cerebro y no en los órganos correspondientes el origen de muchas cegueras y de muchas sorderas que hoy parecen inexplicables.

Fronton Buenos Aires—Todos los esfuerzos de Cesáreo Martin, que estuvo hecho un leon durante el partido que jugó ayer, acompañado de Olaso, contra Embil y Melchor, se estrellaron ante el hábil juego de estos últimos, que ganaron por 6 tantos.

Verdad es que Agustin Olaso está flojo por demás y ayudó muy poco á su compañero.

Esta tarde juegan Lasarte y Urcelay contra Timoteo y Ruiz á 40 tantos, y Marcero é Iturrioz contra Mondragon y Pío á 50.

Trasporte rápido—En 1836, se iba desde Amberes á Bruselas en hora y media, es decir recorriendo unos 25 kilómetros por hora; hoy se tarda en hacer el mismo viaje cuarenta y ocho minutos ó sea una velocidad de 51 kilómetros por hora.

Es de notar que esta velocidad se halla muy lejos de ser la que puede obtenerse actualmente.

Sin embargo, aún no caminamos bastante de prisa.

Cuando se nos habla de los viajes rápidos, cualquiera creeria que íbamos á devorar el espacio sin respirar.

El tren que circula entre París y Marsella, que pasa por uno de los más veloces, recorre 862 kilómetros en trece horas y 36 minutos, ó sea 63 kilómetros por hora solamente ó poco más de un kilómetro por minuto.

El expreso de Paris á Nancy franquea la distancia que media entre ambas ciudades, 353 kilómetros, en seis horas y diez minutos, ó sea 76 kilómetros por hora.

Se ha mantenido el error de que los americanos caminaban con velocidades extraordinarias, muy superiores á las que se alcanzan en Europa.

Eso es inexacto.

Los ingleses con su expreso de Joscocia, que va de Lóndres á Carlisle (432 kilómetros) recorria la distancia en seis horas, deduciendo los minutos de parada en las estaciones, resultando una velocidad de 82 y medio kilómetros por hora.

Desde hace pocos años los americanos han conseguido esas grandes velocidades.

El «Royal Blue Limited», entre Jersey y Washington, efectúa su recorrido á razon de 85 kilómetros por hora.

Los ensayos que los americanos realizan, no pasan de ensayos.

En setiembre de 1891 fueron de Nueva York á East Bufalo (702 kilómetros) en 439 minutos, lo cual da un término medio de 96 kilómetros por hora, con un tren de 110 toneladas, sin contar la máquina y el tender.

El 27 de agosto de 1891, Mr. A. A. Mac Lead, presidente del «Philadelphia and Reading Railroad», queriendo dejar asombrado á un amigo que ponia en duda sus declaraciones sobre ciertas velocidades de los trenes, dispuso un tren especial con cuatro coches que pesaban 152 toneladas, y debia recorrer el trayecto entre Jenkintown y Langhorne. En una seccion de la linea alcanzó una velocidad de 133 kilómetros por hora. La velocidad absoluta obtuvo en ciertos momentos la enorme cifra de 145 kilómetros por hora, ó sea 2419 metros por minuto. Esto es un *tour de force*, pero nada práctico hasta ahora.

En Francia, una máquina sola ha llegado á andar 120 kilómetros por hora, pero, puesta en un tren muy ligero solo ha recorrido el trayecto de 100 á 110 kilómetros por hora.

Los *rápidos* alcanzan en ciertos momentos mas de 100 kilómetros por hora.

Actualmente búscase el medio de que las vias sean más sólidas, y como los desperfectos de ellas se inician por el punto de union de los dos rails, se han construido rails más largos que los de ahora en uso.

Los nuevos rails miden 12 metros de largo, con peso de 43 á 45 kilos por metro, y para su colocacion se necesitan de 14 á 20 hombres.

Recientemente las compañías del este y del norte de Francia han ensayado máquinas nuevas, la primera perfeccionando la caldera y la segunda procurando utilizar el vapor con el empleo del sistema Compeung, que permite hacer uso del vapor sucesivamente sobre pistones de diámetros distintos.

Ambas reformas han producido los mismos resultados. Entre Paris y Lille (250 kilómetros) se hizo el recorrido en 2 horas y 55 minutos, sea un término medio de 86 kilómetros por hora.

Búscase el medio de acelerar la velocidad grande sin exagerar la rapidez de la marcha en las pendientes.

Ahora la compañía del norte de Francia trata de ensayar locomotoras eléctricas, con las cuales se halla segura de conseguir que un tren sea arrastrado á razon de más de 120 kilómetros por hora.

El charlatanismo en accion—Allá por la calle Santiago del Estero, á la altura del 2000, ha sentado sus reales un individuo, que dice hallarse iniciado en los misterios del horóscopo, y que cura las enfermedades valiéndose de los pases magnéticos, con la misma facilidad con que se sorbe un vaso de agua.

Por ahora nuestro hombre no ha adquirido todavia mayor celebridad; pero, de seguro, no tardará en alcanzarla, como su igual Tránsito Lopez de Montevideo, pues su nombre ya empieza á sonar en los contornos, particularmente en los corrillos femeninos.

Con sin igual sentimiento de nuestra parte, sin embargo, debemos poner el hecho en conocimiento del consejo nacional de higiene, para que este resuelva lo que crea más conveniente acerca del nuevo adalid mesmerista que empieza á desplegar sus alas en pleno Buenos Aires.

Bric á brac—En un colegio de señoritas. Lecciones de historia natural:

—¿Los animales poseen realmente el sentimiento de la afeccion?

La primera discípula—Sí, casi todos.

—¿Y qué animal es el que tiene mayor afeccion por el hombre?

Segunda discípula—La mujer.

Hablábase en una tertulia de la habilidad que tienen algunas personas para imitar la voz de ciertos animales.

—Para eso, un amigo mio—dice un sevillano—cuando se pone de noche en el patio de su casa á imitar el canto del gallo......

—¿Qué?

—En seguida amanece.

Entre soldados:

—A ver ¿qué bebida prefieres tú?

—Yo, prefiero el pulque al agua; el oporto al jerez, el cognac al catalan, el.... *

—Basta: veo que en la materia eres general.

—Tampoco: no soy mas que sargento primero.

—¿Por quién pregunta usted, señor?

—Por el vizconde de Matamoros.

—¿Y qué se le ofrece á usted?

—Es para una cuenta....

—El señor vizconde se fué ayer al campo...

—...que tenia que pagarle.

—...pero regresó esta mañana. Pase usted.

DIVERSIONES PÚBLICAS

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«Quién fuera libre!», «Los estanqueros aéreos», «Zaragoza», «Apuntes del natural».

ZARZUELA

Empresa Paster-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«Agradar es el propósito», «Mujeres que reganan», Mr. O'Kill, «La isla de San Balandran».

APOLO

Gran compañía lírica italiana.

Hoy—«La forza del destino».

DORIA

Compañía milanesa de prosa y canto, dirigida por el artista Gaetano Cavalli.

Hoy—«Il dottor di Don».

FOLIES-FORLET

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.

Hoy—«Una noche en Venecia».

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

Hoy—«Atahualpa».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—El sábado 31 debut de la compañía ecuestre, acrobática, gimnastica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.

ELISEO ARGENTINO

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañía ecuestre y acrobát ca dirigida por D. José Fernandez.—Funcion todas las noches.

TEATRO DE VERANO

Avenida República (Recoleta)—Compañía acrobática, gimnástica, mimica, bufa y de dramas criollos.

Hoy—«Juan Moreira».

COLUMBIA SKATING RINK

Charcas 1167 y 1155, entre Libertad y Cerrito.

Tres secciones diarias: de 9 á 11 para señoras solamente, de 3 á 5.30 para todos, de 8.30 á 11 para todos.—Banda de 30 profesores dirigida por el maestro Bellucci tanto por la tarde como por la noche.—Jueves 29, noche de moda. Gran carrera de velocípedos. Abierto á todos los aficionados. Premio, medalla de oro.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y días de fiesta grandes romerias y bailes populares

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

CRUZ R. BENAVIDES

Q. E. P. D.

Falleció hoy 29 de Diciembre de 1892.

Mercedes Barruti de Benavides, esposa, sus hijos; Encarnacion Olazabal de Benavides, madre, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, mañana Viernes 30, á las 9. a. m. En la Iglesia del Pilar, se dirá una misa de cuerpo presente. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria San José de Flores calle Colon núm. 190.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion. N. 505-1 p-v. 29 d.

DANIEL M. GONZALEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de diciembre de 1892

Su padre José Ciriaco Gonzalez, su esposa María Moss, sus hermanos María, Natalia y Jorge y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del norte hoy jueves 29 á las 5 1/4 p. m. Casa mortuoria Pozos 769. 505 1p

CATALINA NAVIA DE DOYNEL

Q. E. P. D.

Falleció en Marsella el 31 de diciembre de 1891

Cárlos Doynel y demás hijos, hijos politicos y deudos, invitan á sus amigos y relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se rezarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el sábado 31 del corriente. 2p

MANUEL B. FERNANDEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de enero de 1891

Sus hijos Manuel, Hilario, Carlota, Enriqueta, Wenceslada y Corina Fernandez, su hermano Cárlos Fernandez, sus hijos políticos Ana R. de Fernandez, José E. de Souza, Ma... linez, Abraham Rosquellas, Bartolomé Savari y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado de cabo de año, que se celebrará el lunes 2 de enero próximo, á las 10 a. m. en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. 3p

ALEJANDRO HENESTROSA

Q. E. P. D.

Sus padres Juan Henestrosa y Felisa A. de Henestrosa, sus hermanos Cárlos, Enrique, Juan, Bernardo, Guillermo, Claudio, Felisa H. de Merlo, María Josefa y María Clara, su hermano político Zacarías Merlo, sus tios y demás deudos; ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el sábado 31 del corriente diciembre en el templo de San Nicolás de Bari á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 4p

PETRONA SANCHEZ DE MORRIS

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de diciembre de 1892

Sus hijos Zenona Saldaña de Güetta, José Saldaña, Félix, Benito Morris y Cármen Morris de Baca; sus hijas é hijo político, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que se celebrará en la iglesia de San Pedro G. Telmo, por el eterno descanso de dicha finada, el dia 0 del corriente á las 10 de la mañana. Servicio que recordarán con gratitud. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 2p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 495 d17 pm.

SUELDO DE 100 Á 150 PESOS, habitacion y vestuario se dará á quien contribuya ó quiera prestar de 600 á 1.000 pesos para inaugurar una empresa. Escribir J. C. V. Poste Restante. d29 v31

CHALET SE ALQUILA, CALLE Gran Chaco esquina Piedad, núm. 302 Tiene 12 piezas, tramway á la puerta y todo género de comodidades. Construccion moderna. Para tratar Méjico 1629. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE; Bolivar 953. v30

MUCHACHA SE NECESITA, ENtre Rios 753. v30

MEDIAS OFICIALAS APARADORAS se necesitan, Andes 403. v30

MUCAMA SE NECESITA, ALSIna 1643. v30

SIRVIENTA SE NECESITA, SALta 143. v30

OFICIALA MODISTA SE NECEsita, Belgrano 1792. v30

PLANCHADORAS SE NECESIten, Piedad 787. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, Defensa 121. v30

MUCHACHA SE NECESITA, ALsina 1459. v30

SE NECESITA COCINERA, PIEdad 933. v30

MUCAMO SE OFRECE, SANTA Fé 1567. v30

COSTURERA SE NECESITA, MEjico 1027. v30

SE NECESITA MUCAMA, VIAmonte 1572. v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Alsina 1459. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, Moreno 2115. v30

OFICIALA MODISTA SE PRECIsa, Defensa 1311 v30

MUCAMA SE NECESITA, COmercio 1520. v30

SIRVIENTA SE PRECISA, SUIpacha 47. v30

SE NECESITA UNA MUCAMA, Independencia 865. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, Lorea 746. v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Corrientes 1823. v30

MUCAMA SE NECESITA; CALLE Centro América 1161. v30

SIRVIENTA SE NECESITA DE 15 á 20 años. Florida 364. v30

SE NECESITA MUCAMO, MONtevideo 1318. v30

OFICIAL ZAPATERO SE NECEsita, O'Gorman 10, Barracas v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Catamarca 1159. v30

AMA DE LECHE SE NECESITA, Malbeu 1211. v30

SIRVIENTA SE NECESITA, Montevideo y Paraguay. v30

OFICIALAS APARADORAS SE precisan, Corrientes 1463. v30

SE NECESITA COCINERA, MElo 61. v30

SE PRECISA MUCAMA, PERÚ 966. v30

SIRVIENTA SE NECESITA, ROdriguez Peña 392. v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Libertad 1052. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, Zeballos 1229. v30

COCINERA CON RECOMENDAcion se necesita, Lavalle 1948. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, Chacabuco 1287. v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita. Independencia 617. v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Zeballos 482. v30

COSTURERAS PARA CAMISAS se necesitan, Victoria 1712. v30

MUCAMO SE PRECISA, VICTOria 1004. v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Lavalle 1711. v30

MUCAMA SE NECESITA, VENEzuela 1411. v30

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Europa 1606. v30

MUCAMO SE NECESITA, CUYO 876. v30

SE NECESITA MUCAMA, VENEzuela 1313. v30

SE PRECISA COCINERA, FLOrida 434. v30

SIRVIENTA SE NECESITA, ALsina 1718. v30

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 5 del entrante mes de Enero, se hará la undécima extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos	50.000
1	»	»	»	5.000
2	»	» 1000	»	2.000
8	»	» 500	»	4.000
12	»	» 200	»	2.400
25	»	» 100	»	2.500
1300	»	» 30	»	39.000
1350	premios por valor de pesos			105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos al precio de pesos 10 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta a... numeracion y sello negro.

La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 28 de 12 á 3 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderan las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 192 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LECCIONES DE CANTO; EL BAjo de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 341, 1º derecha. d23 15p

SE VENDE UN RICO PIANO CON poco uso, calle Santiago del Estero 721. v31 d

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 984. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA. PREcio de liquidacion. Chacabuco 384 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v18 e

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS —Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Cangallo 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.

Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.

Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.

Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.

Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.

Mil novecientos metros percalina plomo.

Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.

Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.

Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.

Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.

Veinte mil botones para pantalones.

Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, lisos.

Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.

Siete mil doscientos broches para cuello.

Cuatro mil broches para pantalones.

Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.

Veinte mil botones grandes, para bomberos.

Once mil botones chicos para bomberos.

Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.

Seiscientos sesenta metros cordon punzó.

Mil cien granadas.

Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.

Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.

Cienta noventa metros trencilla punzó ancha.

Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.

Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.

Mil pares botas para idem.

Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.

Quinientos cincuenta pares botas para id.

Cincuenta ginetas para sargento primero de policía.

Cien ginetas para sargento segundo id.

Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.

Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.

Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.

Diez ginetas para sargentos segundos de id.

Diez escuadras para cabos primeros de id.

Diez escuadras para cabos segundos de id.

Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 o|o del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoría de este Departamento.

El pago se hará por la Tesorería Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo*, Comisario de Ordenes—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 628, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 335

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1315.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1133.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar ...

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO—Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO—Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1062.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

REMATES

A. Bullrich y Cía.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MARTES 10 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas más ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cua tros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8.000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general perm.

Manuel G. Armesto

EXTRA-JUDICIAL

En los corrales

UNA MANZANA DE TERRENO

DIVIDIDA

EN 26 LOTES

BASE

35 centavos vara

¡ESCRITURAS MATRICES GRATIS!

EL DOMINGO 1º DE ENERO

A LAS 4 P. M.

Procederé á la venta con la íntima base de 35 centavos vara y con escrituras gratis, lo que equivale á un verdadero regalo de año nuevo, de una espléndida manzana de terreno dividida en 26 lotes—á 3 cuadras de los corrales, en la prolongacion de la calle Boedo, y frente al tramway al Puente Alsina. Títulos perfectos. Venta forzosa por division de condominio.

Todo comprador entregará el 10 ojo en seña. Planos y datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 29 d31

Ladislao Rua

JUDICIAL

UNA MANZANA DE TERRENO

Situada

EN FLORES

Y señalada en el plano especial

CON LA LETRA B

TASADA EN 10,976 PESOS

BASE 7.3.. PESOS

El domingo 8 de Enero de 1893 á las 5 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera ... el señor doctor don Luis V. Posse y como perteneciente al juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra el doctor don Benjamin Williams por cobro de pesos, la mencionada manzana de terreno, la cual mide 85 metros 12 centímetros en el sudeste, 114 metros 4 centímetros por el nordeste, 28 metros 53 centímetros por el nordoeste y 106 metros 5 centímetros al sudoeste y linda con Delfino en medio, con Sergio Garcia Uriburu y con el boulevard Gauna viejo y el señor Pineiro, tasado en 10.976 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaría del escribano Ramallo, calle Rodriguez Peña esquina á Charcas. 502 v8e.

Francisco Rayneli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por 60 metros 95 centímetros de fondo, 7 metros 60 centímetros en el contrafrente y 61 metros 20 centímetros al costado norte, está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Agnen el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.984 pesos 14 centavos y se venderá pasando las 2 terceras partes ó sea pesos 1.989 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaría del señor S. Garcia en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 502 d22 v22e

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Farnus*, secretario. 458 v9a

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. 484 d14 v20 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30p v17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldía del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rúbrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mi, Manuel T. Luque.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n172-30p-d10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 27 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza*. 463 d5 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario,—Oficina: Rodriguez Peña y Charcas. 480 d13 v18e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE TIRONI, á fin de que, sea ó no herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persani*, secretario. 470 17-30p

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de La Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halévy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000...	2 o|o
Id id arriba de pesos 200.000...	1 »
Id con 30 dias de aviso..........	3 »
Id por 90 dias fijos..............	4 »
Id por 6 meses id.................	5 »
Id id 12 id id....................	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes................	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 o|o
Id á 90 id fijos..................	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente..........	12 o|o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs.	1.000.000
Capital realizado...........	»	500.000
Fondo de reserva...........	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..........	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; también gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de ... de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

... adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o|o	uno	o|o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000........	1	»	uno	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso....	3	»	2	»
Id 30 dias id id...	4 1/2	»	2 1/2	»
Id 90 dias id id...	4			»
Id 3 meses fijo...	4 1/2	»	3	»
Id 6 meses fijo...	convencional			
Id 12 meses fijo.	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o|o

Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. H..., gerente. N. 175-perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.063.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista.........	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » ...	5 »	5 »
Id id id 90 » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio...

Anticipa fondos sobre títulos de renta... ciables, recibiendo tambien los mismos... en depósito libre para el cobro d... dividendos, cuyo importe se e... tir á los interesados residente...

Emite cartas de crédito ... ris, Burdeos, Lyon, ... Madrid, Rio de Janeiro ... ciudades de Italia y S...

Gira letras de cambio ... sobre Lóndres, Pari... ila, Havre, Niza, ... Petersburgo, Con... y todas las pro... principales ciud... Hungria, com... de Janeiro, P... Montevideo, ... Villa Maria ...

Emite órd... blo de Itali...

Se encar... como de ... de cédu... por ...

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria
Miembro del Jurado—Fuera de concurso
Proveedores exclusivos de la Cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.
Grandes diplomas de honor
Amargo vital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.
Depósito general: 718, San Martin, 718

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA
Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

		m|n	oro
Deposito en cta. corriente.		2 o|o	1 o|o
»	á 30 dias	2 1|2 »	1 1|2 »
»	á 60 »	4 »	3 »
»	á 90 »	5 »	4 »
»	á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o|o
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

L. B. SUPERVIELLE
311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française
DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA
CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA é ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.
Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.
RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.
COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS NOTABLES

Estacion balnearia
EN
Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL
DE
José Guardiola
Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE
PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.
Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion.
perm.

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Londres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Londres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios ... en la Compañía Real de seguros.
... agencia posee facilidades especiales ... informaciones á las personas ... en Sud América.
... en inglés francés y es...
... referencias á la administracion ...
... BUILDINGS—5
... E. C.
... GRÁFICA
... LONDON.

GRAN BAZAR DE PARIS
DE
J. GONDRET é hijos
CANGALLO 817 Y FLORIDA 26

Las casas ofrecen el mejor surtido de juguetes, y á precios más bajos que en cualquier parte.
¡Gran rebaja de precios por la baja del oro!
498-d20-v30

USESE
LA
MARCA
DE
"MILKMAID"
DE
Leche Condensada.
The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.
(Establecido 25 Años.)
NEW YORK, E. U. de A.

MARCA DE FÁBRICA
GRANDE
Inyeccion G grande.
Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparado únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina
300-perm.

PANCRIOLINA
NUEVO PRODUCTO
Obtenido de las sustancias grasas,
SUCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA
en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.
Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los Ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.
No se enrancia ni se vuelve ... con el tiempo y es de perfecta ...

DEPOSITO EN LA DROGUERIA
Demarchi, Parodi y Cia.
Buenos Aires — Montevideo — Rosario

FOTOGRAFIA ARGENTINA
DE
SECUNDINO SALINAS
(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)
55—FLORIDA—55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños
Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.
Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.
Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.
El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

CASA INTRODUCTORA
DE
Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria,
y Hojalateria
ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS
POR MAYOR Y MENOR
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS
PARA GASISTAS Y HOJALATEROS
F. Mieli y Cia.
1251 - ALSINA - 1257
Entre Santiago del Estero y Salta
BUENOS AIRES
perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Enfermedades secretas
CURACION RAPIDA, SEGURA
Y
RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR
RUIZ GUTIERREZ
142—MAIPÚ—142
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

...VEAU LAFFECTEUR.
... resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo,*
...U-LAFFECTEUR
...RO DE POTASIO
... rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, ... la Escrofulosa y la Tuberculosa.*
... richelieu, ... y en todas las Farmacias.

SASTRERIA
EX-CORTADOR DE THE OXFORD
DE
SANCHEZ Y LOUZAO
556—PIEDAD—556
DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.
Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.
Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

CONFITERIA "LA PERLA"
Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos
Sin iguales en la capital
¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!
POR UN NUEVO SISTEMA
TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES
Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.
GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO
50 CLASES DISTINTAS
Servicio de chocolates y helados á todas horas
Marrons glacés
ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK
Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos
ARTES ESQUINA CANGALLO
SAINZ HERMANOS

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO
SERVICIO DE TRENES DESDE EL 1º DE ENERO DE 1893 Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
Central ... Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Belgrano	[illegible]
Coghlan	[illegible]
San Martin ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Caseros	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Benavidez	[illegible]
Escobar	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Diamenti	[illegible]
Campana ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Zárate	[illegible]
Lima	[illegible]
Alsina	[illegible]
Baradero ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Tala	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Castro	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Ramallo	[illegible]
Sanchez	[illegible]
San Nicolas ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]
Pavon	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Alvear	[illegible]
Rosario F.C.R. Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Aldao	[illegible]
Serodino	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Diaz	[illegible]
Irigoyen ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Galvez ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Lopez	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Sunchales ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Palacios	[illegible]
Moniigotes	[illegible]
Arrufo	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Ceres ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Selva	[illegible]
Argentina	[illegible]
Malbran	[illegible]
Pinto ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Casares	[illegible]
Yeaño	[illegible]
Herrera	[illegible]
No Tengo	[illegible]
Garza	[illegible]
Taboada	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Beltran	[illegible]
La Banda	[illegible]
Santiago ... Lleg. / Sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Rojas	[illegible]
Ruiz	[illegible]
Granadilla	[illegible]
Suarez	[illegible]
Sosa	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Quinteros	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Tucuman ... Lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
Tucuman ... sal.	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Quinteros	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Sosa	[illegible]
Suarez	[illegible]
Granadilla	[illegible]
Ruiz	[illegible]
Rojas	[illegible]
La Banda ... lleg.	[illegible]
SANTIAGO ... lleg. / sal.	[illegible]
La Banda ... sal.	[illegible]
Beltran	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Taboada	[illegible]
Garza	[illegible]
No Tengo ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Herrera	[illegible]
Yeaño	[illegible]
Casares	[illegible]
Pinto ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Malbran	[illegible]
Argentina	[illegible]
Selva	[illegible]
Ceres ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Arrufo	[illegible]
Moniigotes	[illegible]
Palacios	[illegible]
Sunchales ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Lopez	[illegible]
Galvez ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Irigoyen ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Diaz	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Serodino	[illegible]
Aldao	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario F.C.R. ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Alvear	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Pavon	[illegible]
Emp. Villa Constit.	[illegible]
San Nicolas ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Sanchez	[illegible]
Ramallo	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Castro	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Tala	[illegible]
Baradero ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Alsina	[illegible]
Lima	[illegible]
Zárate	[illegible]
Campana ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Diamenti	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Escobar	[illegible]
Benavidez	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Caseros	[illegible]
San Martin ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Villa Catalinas	[illegible]
Belgrano	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central ... lleg.	[illegible]

RAMAL A SANTIAGO — SALIDAS / REGRESOS: [illegible]

RAMAL A MORTEROS

SALIDAS		REGRESOS	
Buenos Aires (Central) sal.	[illegible]	Morteros ... sal.	[illegible]
Rosario	[illegible]	Brinkmann	[illegible]
Galvez ... lleg. / Id. sal.	[illegible]	Porteña	[illegible]
Wildermuth	[illegible]	Freyre	[illegible]
Avena	[illegible]	Luxardo	[illegible]
Maria Juana	[illegible]	Iturraspe ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Zenon Pereira	[illegible]	Zenon Pereira	[illegible]
Iturraspe ... lleg. / Id. sal.	[illegible]	Maria Juana	[illegible]
Luxardo	[illegible]	Avena	[illegible]
Freyre	[illegible]	Wildermuth	[illegible]
Porteña	[illegible]	Galvez ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Brinkmann	[illegible]	Rosario	[illegible]
Morteros ... lleg.	[illegible]	Buenos Aires (Central) lleg.	[illegible]

Ramal á Carcaraña—Rosario

SALIDAS	
Rosario ... salida	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo ... llegada / salida	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
Cullen	[illegible]
Carcaraña ... llegada	[illegible]
REGRESOS	
Carcaraña ... salida	[illegible]
Cullen	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
San Lorenzo ... llegada / salida	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario ... llegada	[illegible]

Ramal á Santa-Fé

SALIDAS		REGRESOS	
B. Aires (Centr.)	[illegible]	Santa-Fé ... sal.	[illegible]
Rosario ... sal.	[illegible]	Santo Tomé	[illegible]
Irigoyen ... lleg. / Id. sal.	[illegible]	San Agustin	[illegible]
Ledesma	[illegible]	Matilde	[illegible]
Larrechea	[illegible]	Larrechea	[illegible]
Matilde	[illegible]	Ledesma	[illegible]
San Agustin	[illegible]	Irigoyen ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Santo Tomé	[illegible]	Rosario ... lleg. / Id. sal.	[illegible]
Santa-Fé ... lleg.	[illegible]	B. Aires (Centr.)	[illegible]

SERVICIO LOCAL entre CENTRAL y SAN MARTIN; y RAMAL á LAS CONCHAS

SALIDAS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
Central ... Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
Parque 3 de Febr.	[illegible]
Belgrano ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
Coghlan ... Lleg. / Sal.	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Florida	[illegible]
B. Mitre	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]
San Isidro	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
S. Fernando ... Lleg.	[illegible]
Catalinas	[illegible]
San Martin ... Lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
San Martin Sal.	[illegible]
Catalinas	[illegible]
S. Fernando	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
San Isidro	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]
B. Mitre	[illegible]
Florida	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Coghlan ... Sal.	[illegible]
Belgrano ... Lleg. / Id. Sal.	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central ... Lleg.	[illegible]

** Los Pasageros de ó para el Ramal á Las Conchas por los trenes marcados así (**), tendrán que cambiar de coche en Belgrano.
Los boletos de ida y vuelta serán válidos por tres dias incluso el dia de la fecha, contando indistintamente los de Fiestas y Domingos. Cuando hubiera dos dias seguidos feriados los mismos boletos serán válidos por cuatro dias.
†† Los trenes nocturnos para Santiago y Tucuman saldrán de Central los Mártes, Juéves y Sábados regresando los mismos dias. Para Santa-Fé, Galvez y Morteros todas las noches, y los pasajeros podrán almorzar ó comer en Irigoyen, Galvez, Ceres, Sunchales ó Iturraspe. Los pasajeros de Dormitorio que llegan á Santiago á las 2.25 a.m. podrán quedar en el coche hasta las 8 a.m.
NOTA—La hora de Buenos Aires, regirá en toda la línea.
V Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros, debiendo éstos avisar al Guarda-Tren.

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO
ATIENDE PREFERENTEMENTE
LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 1501

EXPOSICION
JUGUETERIA Y BAZAR
En esta casa la más vasta y surtida de Buenos Aires, se halla en exposicion una colosal variedad de juguetes para regalo de NAVIDAD Y AÑO NUEVO, incluyendo un gran surtido de COCHES PARA CARNEROS. A más de jugueteria se encuentra una variedad en artículos de metal y cobre, como ser: cuchilleria, porcelanas, cristales, centros y juegos de mesa, etc., etc. La casa ha resuelto hacer en estos dias una rebaja de 50 o|o en sus precios.
¡VER PARA CREER!
143—SUIPACHA—143
d19v30